EL LITORAL

Año XVI — No. 4036 | Servicio informativo de la Agencia ANDI... | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 12 de mayo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

MACHADO SE HA ALEJADO DE E. UNIDOS

Se cree que tenía temores de ser asesinado por enemigos

A S. DOMINGO

NUEVA YORK, 12. — Circula el rumor de que el ex - presidente de Cuba, Gral. Machado, ha huído a Santo Domingo, cuando las autoridades federales lo buscaron a él y a Herrera, con órdenes de extradición.

También se informa que cuatro jóvenes cubanos llegaron de La Habana con el propósito de asesinar a Machado, después de haber sido sorteados en Cuba, para encomendarles tal misión.

Se dice que dos de esos jóvenes contrajeron la tuberculosis mientras cumplían en la cárcel condenas que se les impuso bajo el gobierno de Machado y que los otros dos son personas mutiladas por los "porristas".

Se agrega que Machado estaba dispuesto a entregarse cuando recibió noticias de que sería asesinado, optando por huir.

LA HABANA, 12. — Dentro de una oficina de correos se encontró una bomba que no había llegado a explotar.

Los expertos de la policía la retiraron del edificio.

EL INFORME DE LA COMISION DEL CHACO

Se pone de manifiesto en Ginebra la ferocidad de la guerra

PERSPECTIVA

GINEBRA, 12. — La ferocidad de la guerra del Chaco, y los indicios que demuestran que se convertirá en una guerra sin cuartel, hace aumentar el interés por el informe de la Comisión del Chaco.

Se considera, asimismo, que la situación creada por esa guerra, servirá como acicate al mundo para llegar a un convenio sobre desarme.

Las amenazas bolivianas de bombardear Asunción hace llamar la atención hacia el peligro que correrían las poblaciones civiles de Europa en el caso de una guerra.

LOS SEGUROS DE VIDA EN LA HABANA

No se concedía a algunos funcionarios en peligro

LA HABANA, 12. — La "Life Insurance Company", canceló la póliza de seguro de vida de 20.000 dólares que tenía el secretario de Estado, Torriente, aparentemente por los dos tentativas de asesinarlo que se han hecho.

Torriente dijo que la compañía aseguradora esperaba que sería asesinado.

Venció en San Francisco Kid Chocolate

Se impuso por puntos a Nebo en 10 rounds

SAN FRANCISCO, 12. — El pugilista Kid Chocolate venció por puntos a Nebo en un match a 10 rounds llevado a cabo en ésta.

Numerosa concurrencia asistió al encuentro.

Un pabellón en el Hosp. Rosario

Se llevará a cabo su inauguración mañana

ROSARIO, 12 — Mañana se llevará a cabo la inauguración de un pabellón en el Hospital Rosario.

Ha tenido una activa participación en la construcción de este pabellón y en la recolección de los fondos necesarios, la presidente de la Comisión de Damas del Hospital, señora Angela Scorceria de Bordabehere.

La actitud de los radicales de Tucumán

Votarán en favor del juicio político al gobernador

TUCUMAN, 12. — Reunida la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, con objeto de considerar la actitud que debe asumir el bloque legislativo de ese partido frente al juicio político al gobernador de la provincia, cuyo proyecto está estudiando la Legislatura, se resolvió, por unanimidad de votos, que el proyecto debe ser votado favorablemente.

Asimismo, la Junta de Gobierno estudió el problema del impuesto adicional al azúcar, resolviendo, por unanimidad, que el impuesto debía ser reducido a tres centavos.

Ha adquirido contornos de violencia la huelga de algodoneros Chaqueños

Una información de Charata, en efecto, anuncia que se han quemado algunos carros cargados con ese textil en los caminos de la zona afectada por la huelga

ORIGEN DEL MOVIMIENTO

RESISTENCIA, 12. — A propósito de la huelga de los colonos y braceros, como señal de protesta por el bajo precio alcanzado por el algodón, debemos señalar lo siguiente que, en cierto modo, viene a justificar ampliamente ese movimiento: el descenso del precio del algodón se hacía notable día a día, llegando a pagarse sólo a 150 pesos la tonelada de ese textil. En este precio estaba cuando se inició la huelga, pero, de inmediato las firmas compradoras subieron el precio hasta 190 pesos, lo que produjo una momentánea paralización de la huelga. Corresponde decir, entonces, que el precio que se estaba pagando por el producto, no era el real, sino fruto de una maniobra arbitraria de los especuladores.

Ha sido tenido en cuenta esa circunstancia que los productores se mantuvieron firmes en la huelga, para conseguir la intervención del gobierno nacional en favor de establecer un precio mínimo al textil, que evite la especulación en el mismo.

Lo lamentable es que la huelga, iniciada bajo buenos auspicios, está siendo desnaturalizada por la infiltración de elementos extremistas que han venido a sembrar ideas de odio y efectúan propaganda subversiva, cosa totalmente ajena al espíritu de los gestores del movimiento.

CHARATA (Chaco), 12. — El movimiento huelguista para protestar por el bajo precio del algodón, bajo precio que se cree alcanzó ese textil debido a las maniobras de los compradores, está adquiriendo caracteres de violencia. Comenzada por una actitud simple de brazos caídos, está lentamente cambiando de forma.

Han comenzado, en efecto, a registrarse atentados cometidos por grupos de huelguistas que recorren los campos y, al encontrar carros cargados con algodón, proceden a hacer descender a sus ocupantes y desenganchar los caballos, para prender fuego al vehículo, con toda su carga. Incidentes de esta naturaleza se han venido produciendo en distintos lugares, considerándose que la huelga de colonos y campesinos trata de conseguir la paralización completa de los trabajos agrícolas en una extensa región, tanto en lo que se refiere a la recolección como al acarreo de esos productos.

La policía ha intervenido, procediendo a detener a muchas de esas personas que incendiaron o trataron de incendiar carros, pero frente a la comisaría se instalaron alrededor de 150 personas, entre hombres, mujeres y niños, reclamando la libertad de los detenidos. La mayor parte de ellos fué puesta en libertad, quedando algunos pocos en la comisaría, para ser libertados más tarde.

Según informaciones que posee la policía, entre los huelguistas se han infiltrado algunos individuos sindicados como elementos extremistas, los que aprovechan las circunstancias para hacer propaganda subversiva y agitar el ambiente. Esta intervención quita al movimiento gran parte de lo que tenía de justificado y razonable, pues es forzoso reconocer que los braceros y colonos tenían motivos sobrados para lanzar el grito de protesta.

MINISTRO DE GOBIERNO DE TUCUMÁN

Ha sido designado el señor José Luis Torres

TUCUMAN, 12. — El gobernador ha designado Ministro de Gobierno al señor José Luis Torres. Como se recordará, fué el señor Torres el primer ministro en esa cartera que tuvo el Ing. Nougués, siendo luego reemplazado por el Ing. Palmeiro, al que sucedió en el departamento el Dr. Iturri.

El regreso del señor Torres al Ministerio se ha prestado a todos los comentarios, sobre todo por producirse en circunstancias en que, como se sabe, se ha presentado un proyecto de juicio político, que está considerando actualmente la Legislatura y que afecta al gobernador.

Los estatutos de la Universidad N. del Litoral

Se propone alguna modificación en los de la U. de Buenos Aires, para adaptarlos a ésta

ROSARIO, 12 — El Interventor de la Universidad del Litoral, doctor Lejarza, ha elevado una nota al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Iriondo, proponiendo diversas modificaciones a los Estatutos de la Universidad de Buenos Aires, para adaptarlos a los de la Universidad del Litoral.

Una de las modificaciones de más importancia, consiste en el número de componentes del Consejo Directivo que, de once, se reducen a 9.

LA PELEA DE SCHMELLING Y P. UZCUDUM

Creen los promotores que acudirán unas 80.000 personas al estadio

PAREJAS

BARCELONA, 12. — Las apuestas para el match de Schmelling y Uzcudum, se hacen en forma pareja, mientras los pugilistas se preparan para pesarse a las 14 horas para el match a doce rounds que sostendrán mañana.

Los promotores, Joaquín Casás, nacido en Méjico y Daniel Strauss, dicen que esperan que acudirán unas 80.000 personas al estadio de Monjuitch, en ocasión de llevarse a cabo el encuentro.

Agregaron que a Schmelling se le ha garantizado 20.000 dólares y el treinta por ciento de las entradas, mientras Uzcudum percibirá 150.000 pesetas y el 15 por ciento de las entradas de boletería.

Uzcudum llegó de San Sebastián anoche, en automóvil y expresó a Associated Press que esperaba subir al ring pesando 192 libras. Hoy fué presentado en la Generalidad al señor Companys.

El vasco se mostró confiado, pero, dijo:

—No deseo "fanfarronear".

BARCELONA, 12. — El vasco Paulino Uzcudum pesó 207½ libras, y su contendor de mañana, 187 li-

SE REARMARA OTRA VEZ FRANCIA

Así lo habría manifestado Henderson a Mr. Edem

LONDRES, 12. — Se informa que Mr. Henderson, a su regreso de Francia, después de visitar a Barthou, informó a Mr. Edem que Francia está determinada a extender sus defensas.

Este propósito se suspendería sólo en el caso de que Gran Bretaña prometiese cooperar con Ginebra en un movimiento contra el rearme alemán.

EL EXODO DE JUGADORES A R. DE JANEIRO

Se anuncia la partida de otros tres players

BUENOS AIRES, 12. — Otros tres jugadores de foot - ball se sumarán a los que siguen la ruta de Río de Janeiro, en busca de mejores horizontes.

Son ellos Calocero, Bradley y Sponda, los cuales se embarcarán el miércoles próximo con destino a la capital carioca.

LA IMPRESION DEL LIBRO DE PAUL GROUSSAC

Continuó ocupándose de la reivindicación de las Malvinas el senador Palacios

PROYECTOS

BUENOS AIRES, 12. — A las 14.15 horas se reanudó la sesión del Senado de la Nación, bajo la presidencia de Rosa, y con asistencia de 17 senadores.

En los asuntos entrados figuran un proyecto del senador Matienzo sobre amparo de las garantías constitucionales y uno del señor Cantoni sobre amnistía de los delitos políticos, sociales y de prensa, y comunes y militares conexos. Los autores de ambos proyectos manifestaron que los fundarían al terminar el señor Palacios su exposición.

A continuación le fué concedida la palabra al señor Palacios, quien continuó su discurso iniciado el martes anterior, fundando el proyecto de ley que autoriza la impresión de la obra de Paul Groussac, "Las Islas Malvinas".

Al reanudar su exposición el señor Palacios, manifestó que solicitaba disculpas al senado por la extensión de la misma y agradecía la atención que se le prestaba. Asimismo, agradeció al Director de Correos y Telégrafos por el envío de algunos antecedentes que obraban en la repartición, relacionados con el derecho argentino a la posesión de las islas.

Retomando el hilo de su discurso del martes, se refirió al episodio producido cuando el gobernador argentino de las islas, Vernet, prohibió la pesca en sus costas, con la oposición de los norteamericanos. Se refirió a las atribuciones que competen a los gobiernos, para adoptar medidas semejantes y citó en su favor la opinión de numerosos tratadistas, sobre la libertad de pesca.

LA HUELGA CATOLICA EN PERU

LIMA, 12. — Las campanas de las iglesias permanecieron mudas hoy, como uno de los signos exteriores de la "huelga de curas", decretada por el Arzobispo de Lima, como protesta por la aprobación de la nueva ley de divorcio.

Las puertas de las iglesias han sido cerradas y los católicos aplauden la actitud del obispo, y le ofrecen su ayuda prometiendo "obedecer sus órdenes contra esas supuestas leyes que violan la Constitución, perturban los hogares y dividen la familia peruana".

Es Persona Grata un Ministro

Así lo manifestó el doctor Saavedra Lamas con respecto al representante uruguayo

EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la república concurrió hoy a primera hora a su despacho, firmando numerosos expedientes y asuntos de trámite.

Luego conferenció extensamente con el ministro del Interior.

BUENOS AIRES, 12. — El Dr. Saavedra Lamas informó a los periodistas que el nuevo ministro del Uruguay en la Argentina, señor Martínez Thedy, era persona grata a nuestro gobierno.

Los Casos de Parálisis Infantil

Se han constatado alrededor de doscientos en Rosario

7 FATALES

ROSARIO, 12. — La Dirección General de Higiene dió un comunicado a la prensa, anunciando las medidas que había adoptado para combatir la epidemia de parálisis infantil.

Hasta la fecha se han producido en Rosario alrededor de 200 casos de parálisis infantil, habiendo sido 7 de ellos fatales.

En esta ciudad la epidemia se había manifestado, hasta ahora, solamente en Ludueña y Arroyito, pero ya se ha constatado la existencia de algunos en la zona central, inclusive uno en la sección 5a. de policía.

Se encuentra en Bs. Aires el Dr. Oyhanarte

Había permanecido largo tiempo en Montevideo, por razones particulares

BUENOS AIRES, 12. — Se encuentra nuevamente en esta capital el ex - ministro de Relaciones Exteriores del gabinete del señor Irigoyen, Dr. Horacio Oyhanarte.

El Dr. Oyhanarte había permanecido algún tiempo en Montevideo, llevado a esa capital por el fallecimiento de un miembro de su familia.

SE AHORCO UN MENOR EN TRES ARROYOS

Se cree que está influenciado por las crónicas del suceso de Haedo

LAS CAUSAS

TRES ARROYOS, 12. — Se ha desarrollado en ésta un hondo drama que ha conmovido a la opinión local. En las últimas horas de ayer, en efecto, en el domicilio de sus padres, se suicidó un menor que cuenta apenas 13 años de edad, habiendo mediado para tomar tal decisión, la sola circunstancia de haber sufrido una reprimenda de su padre.

Se hallaba el menor Secundino Barrios en el fondo de su casa, jugando con una honda, con la que se disponía a arrojar algunas piedras a la casa vecina. Notado el hecho por su padre, del mismo nombre, éste retó al menor, manifestándole los peligros que podían derivarse de lo que se proponía hacer. El menor, sin decir una palabra, se dirigió a un galponcito existente en los fondos de la finca, y haciendo un nudo corredizo con un hilo sisal, lo sujetó a su cuello, atado el otro extremo a un tirante, y dejándose caer en el vacío. La madre del menor, alarmada al no encontrarlo en la casa, lo buscó en el galpón, hallándolo muerto, en medio de la desesperación imaginable.

Se cree en ésta que el menor ha procedido en esa forma, influenciado por la excesiva publicidad

El Congreso Radical-Socialista

Trata de obtener un voto para el gabinete Doumergue, M. Herriot

CLERMONT - FERRAND, 12.— El ex primer ministro M. Herriot, haciendo un esfuerzo supremo para salvar al gabinete de Doumergue en la lucha que se desarrolla en el Congreso radical-socialista, revelará todo lo que sabe sobre los disturbios y acontecimientos que llevaron al poder a M. Doumergue.

Será éste el llamamiento final para tratar que el partido otorgue un voto de confianza al gabinete.

CLERMONT - FERRAND, 12 — El ex - primer ministro Herriot, abogó en favor de las negociaciones con los Estados Unidos, según se presume respecto a las deudas de guerra.

Después, el Congreso dió un voto de confianza al gabinete Doumergue.

NO HAY EN SALTA CASOS DE PARALISIS

Elevó su informe un médico designado para estudiar el punto

SALTA, 12. — Ha elevado su informe sobre la existencia de supuestos casos de parálisis infantil en Campo Santo, el Dr. Rogelio Saravia Toledo, designado al efecto.

En dicho informe se establece que los casos denunciados no han sido de parálisis, tanto en ese punto como en otros de la provincia.

EL IMPUESTO A LOS REDITOS EN CORDOBA

Se ha producido un movimiento de protesta en Villa Dolores

CORDOBA, 12 — En Villa Dolores, departamento San Javier, se ha iniciado un fuerte movimiento de protesta a raíz de la visita de un inspector de impuesto a los réditos y transacciones, que tiene como misión cobrar en forma compulsiva esos impuestos. El comercio y la industria de la localidad han cerrado sus puertas en señal de protesta, y ha venido a esta capital una delegación de comerciantes, con objeto de entrevistar al gobernador y solicitar interponga sus oficios para lograr que no se lleve a cabo el cobro del impuesto en la forma anunciada.

El gobernador prometió dirigirse al ministro de Hacienda de la Nación, señor Pinedo que se encuentra actualmente en Ascochinga, para pedirle que disponga la paralización del referido procedimiento conminatorio.

PAGO DE CREDITOS

CORDOBA, 12 — El Intendente municipal remitió al Concejo Deliberante un mensaje solicitando se le acuerde un crédito suplementario de 120.025 pesos, para pagar los certificados de la deuda flotante, emitidos por la Intervención municipal en 1931, certificados cuyos cupones vencen el 31 del corriente y no hay en el presupuesto partida para atender el servicio.

NOMBRAMIENTOS

CORDOBA, 12 — Por decreto de hoy ha sido llenada la vacante de Inspector General de Policía, por renuncia del Dr. R. Argerich.

Se ha nombrado en su reemplazo al señor Angel Alesino.

CORDOBA, 12 — El Dr. Rafael Garzón ha sido designado por el Poder Ejecutivo para el cargo de director del Instituto Antirrábico.

UN LLAMAMIENTO A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Fué formulado por Hungría, con motivo de incidentes de fronteras

GINEBRA, 12. — La Sociedad de las Naciones recibió un llamamiento formulado por Hungría contra Yugoeslavia, con motivo de algunos incidentes de fronteras.

Hungría pide que el Consejo envíe una comisión internacional para examinar la situación y busque la forma de restablecer el orden en las relaciones de ambos países.

GINEBRA, 12. — La Sociedad de las Naciones transmitirá por radio, en español, comenzando a media noche, el informe de la Comisión del Chaco, que tiene alrededor de 25.000 palabras, con el fin de que sea recibido por las estaciones de los gobiernos sudamericanos.

El largo de onda será de 20.47 metros y se espera que la transmisión durará hasta mañana al mediodía.

Partieron los footballers brasileños

LLEGO A RIO DE JANEIRO VICTORIO CAMPOLO

RIO DE JANEIRO, 12. — Los jugadores brasileños de football se embarcaron hoy con destino a Italia, con objeto de intervenir en la disputa del Campeonato Mundial.

RIO DE JANEIRO, ...

Cherro quiere se le otorgue el pase libre

Arico Suárez, en cambio, renovaría su contrato con Boca, por 15.000 pesos

BUENOS AIRES, 12. — Como lo hemos anticipado ayer, el próximo 1 de junio vencen los contratos de los jugadores Arico Suárez y Roberto Cherro, de Boca Juniors.

La situación de Arico Suárez parece que está arreglada, pues éste firmaría un nuevo contrato, por tres años, recibiendo la suma de 15.000 pesos de prima y un sueldo de 350 pesos mensuales.

Por su parte, Roberto Cherro desearía se le otorgara el pase libre para poder actuar por la institución que mejor retribuya sus servicios.

Presentación de credenciales de diplomáticos

Los representantes de Finlandia, Noruega, y Santo Domingo

BUENOS AIRES, 12. — El martes próximo se llevará a cabo en el Salón Blanco de la Casa Rosada, el acto de la entrega de credenciales por parte de los ministros diplomáticos de varios países acreditados ante nuestro gobierno.

Entregarán sus credenciales en ese acto, los representantes de Finlandia, Noruega y Santo Domingo.

SUBOFICIALES DECLARADOS EN LIBERTAD

Permanecían detenidos en la Penitenciaría Nacional

BUENOS AIRES, 12. — Han sido puestos en libertad doce suboficiales del Ejército que permanecían detenidos en la Penitenciaría Nacional.

Sus nombres son: Marcos Robles, Vicente Yorio, Alfredo Yerbí, Juan Ponce, Modesto Romero, Julio Bottini, Santiago Moreno, Jorge Jesús Novoa, Manuel Pérez, Mariano Castro, Alfredo Montenegro y Alberto Curtio.

LAS SESIONES DEL C. DELIBERANTE DE ROSARIO

La de anoche, como dos anteriores, fué dedicada a la política

EL PERSONAL

ROSARIO, 12. — En el Concejo Deliberante se hizo anoche un largo debate sobre cuestiones políticas, llegando en algún momento al terreno personal, especialmente entre demócratas y "aliancistas".

Fué aprobado el dictamen de la comisión especial, que aconsejaba no tomar en cuenta el decreto del intendente-comisionado, señor Sivori, separando de su cargo al secretario del cuerpo, señor Alsina de Silva y luego se sancionó un proyecto declarando en comisión al personal del Concejo.

En este asunto fué empatada la votación, en 14 votos; por la afirmativa se expidieron demócratas y caballeristas y por la negativa, capedevistas, aliancistas, comunistas y socialistas. Ratificada la votación, resultó nuevamente empatada, votando, finalmente, por la afirmativa, el presidente.

La sesión de anoche del Concejo, que se prolongó hasta pasadas las 24 horas, estuvo casi íntegramente dedicada a cuestiones políticas, debiendo tenerse en cuenta que lo mismo ha ocurrido con las dos anteriores que ha celebrado el cuerpo.

Autoridades de la Alianza Civil

Se llamó a elecciones de las provisorias

ROSARIO, 12 — La Alianza Civil ha llamado para el domingo próximo a elecciones de autoridades que dirigirán los destinos del partido hasta el 31 de marzo de 1935.

Después de esa fecha se harán cargo del mismo las autoridades definitivas.

Se daría a la asamblea legislativa del martes venidero, un realce de extraordinarias proyecciones

A tal efecto, desde Rosario vendría una nutrida delegación partidaria, y estarían presentes los senadores De la Torre y Correa

INFORMACIONES DEL ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 12. — Trátase de conseguir que los senadores de la Torre y Correa, como todo el bloque de diputados nacionales demócratas progresistas, hagan acto de presencia el martes próximo en Santa Fe, con objeto de acompañar al gobernador Molinas, en la asamblea de apertura del período legislativo, aparte de los correligionarios que irían de Rosario.

Quiere darse al acto el mayor realce posible, más después de lo sucedido el 2 del corriente en La Plata, donde el gobernador Martínez de Hoz, presentóse acompañado de una comitiva como nunca habíase visto, al extremo de figurar en la misma los ministros nacionales Duhau y Pinedo.

Por la noche dicho mandatario presidió una comida, donde asistieron todos los congresales y legisladores bonaerenses, tratándose que en Santa Fe se haga algo análogo.

EL Sr. MONTES

ROSARIO, 12. — Ha vuelto a radicarse en Rosario el señor José Antonio Montes, de quien sus amigos manifiestan que no tardará mucho en actuar en política.

A pesar que fué el destinatario de la famosa carta que en junio de 1931 le dirigió el doctor Caballero insinuando la candidatura presidencial del general Justo, el señor Montes no ha sido nunca partidario de éste, tanto que expresase que sus simpatías están con el radicalismo de la calle Victoria.

Durante los comicios de marzo último, sus amigos del departamento Constitución, dieron una "manito" a los demócratas, como medio de contribuir a la derrota del señor Cepeda, con quien tiene viejos agravios.

PROVISION DE UNA CATEDRA

ROSARIO, 12. — En la Facultad de Medicina, ha llamádose a concurso por el término de 15 días, para proveer la cátedra de titular de clínica quirúrgica, que desempeñaba el doctor José Benjamín Abalos, que fué declarado cesante por la intervención universitaria, por causas de pública notoriedad.

LA SUSPENSION DE UN MAESTRO

ROSARIO, 12. — Los socialistas no ocultan su disgusto contra el ministro de la Vega, por la pena disciplinaria que a gestión suya, aplicó el Consejo General de Educación al maestro Velmiro Ayala Gauna.

Dicho profesional, es militante del partido, tanto, que fué candidato a consejero escolar por la 8a. sección y se anuncia en forma extraoficial, que el asunto será llevado a Buenos Aires, con objeto de que el partido haga la reclamación del caso, ante sus ex aliados demócratas progresistas.

de abril, sobre que no sería extraño que el vocal del Consejo de Educación doctor Passeggi Cullen, en una visita que en esa circunstancia realizó a Rosario, conversando con varios caracterizados aliancistas, expresará que en el seno de dicho cuerpo habíase opuesto al deseo del ministro De la Vega, de que el maestro Ayala Gauna fuera declarado cesante, sosteniendo que debía levantarse previamente un sumario administrativo, como así se hizo. Expresábase que en la Casa Gris, se sostenía que no hubo tal manifestación.

Con objeto de comprobar la veracidad de la información, convino establecerse que ella fué suministrada por el ex ministro de gobierno, doctor José N. Amiela, después que éste conversó junto con otras personas con el doctor Passeggi Cullen, en el bar del Palace Hotel.

El corresponsal de EL LITORAL, aunque tiene cierto parentesco con el doctor Passeggi Cullen, no conocía a éste ni de vista, inquirió del ex ministro, quien era la persona con quien hablaba, obteniendo entonces la información suministrada.

EN EL HOSPITAL DE ALIENADOS

ROSARIO, 12. — El interventor universitario doctor Lejarza, ha producido ya resolución en el asunto del hospital nacional de alienados, donde declara haberse comprobado la realización de graves hechos que exigen sanción inmediata, sin perjuicio de los pronunciamientos definitivos que correspondan y que determinaren las diligencias que aun continúan.

Varios de los componentes técnicos del hospital presentaron sus renuncias oportunamente, figurando entre ellos el director, doctor Antonio Foz y los médicos internos doctores Edmundo E. Trucco y Adolfo di Benedetti, respectivamente.

Ahora la intervención resuelve dirigir nota al director del mismo, doctor Lafranco Cámpora, observándole que debe ajustar la prestación de sus servicios a los términos establecidos en el contrato que tiene con el gobierno nacional.

Al mismo tiempo se declaró suspendido hasta nueva resolución, al doctor Juan Vázquez, ex jefe de clínicas de la cátedra de psiquiatría y al cabo Jorge Nardi. Se le acusa al doctor Vázquez, de que arrojaba alcohol a los ojos de los pequeños retardados y al cabo de haber aplicado golpes castigos a un demente, de lo cual falleció, hecho ocurrido hace 8 años, sin que hubiera dado hasta ahora intervención alguna a la justicia.

Respecto al médico Vázquez, se ...

La impresión del libro de Paúl Groussac

(Viene de la 1a. página)

BUENOS AIRES, 12 — Más adelante expresó el doctor Palacios que desde 1833, a raíz de una decisión del almirante [illegible], que envió dos buques de guerra a las Malvinas, para ejercer soberanía, flameó en aquella región el pabellón británico, [illegible] de la fuerza.

Continuó su discurso refiriéndose a la doctrina Monroe, siendo interrumpido por el señor Matienzo, quien expresó que los primeros en violar esa doctrina fueron los norteamericanos, afirmación que aceptó el orador. Más adelante analizó las distintas interpretaciones que se habían dado a la doctrina Monroe y cito los casos en que se la había aplicado y en que se la debió aplicar, para agregar que no se pretendía, con ésto, buscar la protección norteamericana para restablecer los derechos argentinos sobre las Malvinas.

Luego recordó la incidencia suscitada en 1884, a raíz de la misión Moreno a Gran Bretaña y dijo después que este país invoca razones de descubrimiento para afirmar su derecho. Dijo, a este respecto, que ello tampoco era exacto, pues quienes por primera vez desembarcaron en las Malvinas, fueron marinos holandeses, en 1599.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 12. — Se constituyó la Comisión de Obras Públicas del Senado, integrada por los señores Cantoni, Eguiguren y Labary, eligiendo presidente al segundo de los nombrados.

La aparición de una epidemia en Sgo. del Estero

Se ha ordenado un prolijo examen para establecer de qué se trata

SANTIAGO DEL ESTERO, 12— Las autoridades sanitarias se muestran sumamente preocupadas con la enfermedad aparecida en la localidad de Frías, por cuyas características se presume que pueda tratarse de neumonía pestosa.

Para establecer debidamente el punto, se espera el informe del bacteriólogo enviado a Frías por el Consejo de Higiene, funcionario a quien se ha encomendado un minucioso análisis de las vísceras de las cinco víctimas habidas en aquella localidad.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION en Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 12 — Damos a continuación el resultado de los matches de 2a. división del campeonato de la Liga Argentina, jugado esta tarde:

Racing	1
Tigre	1
E. de La Plata	1
Unión Talleres-Lanús	0
F. C. Oeste	3
Ch. Juniors	2
Vélez Sársfield	4
Quilmes	2
Boca Juniors	3
Platense	1
San Lorenzo	1
Atlanta-A. Juniors	1

El mitin de protesta por la suspensión del servicio de ómnibus

Llevóse a cabo esta tarde en la plaza "Colón", el mitin de protesta organizado por varias asociaciones vecinales, contra la suspensión del servicio de ómnibus de las líneas G y S. Ante un público numeroso y entusiasta, ocuparon la tribuna varios oradores, atacando a las actuales autoridades municipales y sosteniendo que los servicios de ómnibus son necesarios y de gran beneficio para el vecindario. También se dirigieron ataques a la compañía tranviaria.

El mitin se desarrolló en perfecto orden y dentro de mucho entusiasmo.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones del interventor

El interventor, doctor Fermín Lejarza, ha dictado una resolución por la cual se desaprueba la terna formulada para la provisión de la cátedra de Derecho Comercial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Dispone además que se llame a concurso de títulos y antecedentes para la cátedra de referencia.

También dictó el doctor Lejarza una resolución en la cual se da por retirada la terna formada con los nombres de los doctores Alcides Greca, Domingo Buonocore y Agustín Zapata Gollán para la provisión de la cátedra de Derecho Municipal, en la Facultad de Derecho.

Se faculta en la misma, al delegado en dicho instituto para llamar a concurso de títulos y antecedentes para la provisión de la misma cátedra.

Concurso para proveer cátedras

El delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, doctor Juan G. Maciel, ha dictado, esta tarde, una resolución llamando a concurso de títulos y antecedentes para la designación de profesor titular de Derecho Municipal Comparado de la carrera de abogacía, de Derecho Comercial Argentino, primera parte, y de práctica notarial de la carrera de notariado.

La inscripción permanecerá abierta durante el término de quince días; los interesados deberán presentar solicitud, por duplicado, en los formularios que proporcionará la secretaría de la Facultad, y en ellas deberán hacerse constar los datos siguientes: Grado universitario o título profesional; antecedentes de carácter docente; obras o estudios realizados en la materia del concurso; obras o [illegible] datos personales de enrolamiento; empleo o cargos que desempeñe o haya desempeñado en la administración nacional o provincial, jubilación de que goce o tenga acordada.

El interesado deberá acreditar en el acto de su presentación la posesión de los títulos que invoque y acompañará la documentación necesaria debidamente legalizada, además de un ejemplar de las obras que estudie o mencione en la solicitud.

Unión venció esta tarde al equipo de Tiro Federal por el score de 3 goals a 0

El centre - half de Tiro Federal, Walter, fué el principal gestor de laderrota de su equipo

LA DEFENSA DE TIRO

Escaso fué el público que hoy bordeó el field de Unión, para presenciar el match que Tiro Federal debió disputar con el primer match que Tiro Federal debió disputar con el primer equipo de Unión.

EL PRELIMINAR

El match preliminar, más que encuentro de primera "B", fué escuela de juego brusco y de patadas, dadas sin ton ni son.

Los players de Neri, en especial su defensa, se dieron al juego brusco, buscando más al hombre que a la ball.

El resultado de este match favoreció a Unión por cuatro goals a uno.

EL INSIDER IZQUIERDO

El insider izquierdo que prueban en la primera "A" los rojiblancos, es Lozano, player que según algunos dirigentes unionistas, procede de Garibaldi, provincia de Córdoba.

LOS EQUIPOS

Al llamado del referée Loreto Oliva, los cuadros se alistan de la manera siguiente:

UNION: Bovo; Amadei y Marinelli; H. López, Caffaratti y Ulla; Orellana, Noé, Loyarte, Lozano y Aliasio.

TIRO FEDERAL: Mansilla; Lezcano y Scarano; Coronel, Walter y Franco; Finochietti, Vega, Sosa, Chamorro y De los Santos.

EL MATCH

Pone en movimiento la ball Loyarte y de inmediato ataca el ala derecha local. El pase final de Orellana al centro es recibido por Loyarte, pero en rápida estirada saca la ball Mansilla.

Contesta Tiro Federal. Sosa empalma un centro que Ulla aleja y Orellana pierde al rematar desviado.

Chamorro y De los Santos avanzan y cuando el wing de Tiro va a rematar, H. López manda al córner.

Tiro Federal lleva un rápido avance, pero Unión contraataca.

SALVADA PROVIDENCIAL

Lozano da entonces juego al centro y el remate violentísimo de Loyarte, es sacado en gran estirada por Mansilla. Ha sido la salvada oportuna de un tanto seguro.

Lozano, a poco vuelve a probar puntería sin dirección.

En el otro sector, Finochietti hábilmente se desprende de Ulla y hace centro que pasa por la valla de Unión, sin que nadie la aproveche.

Sosa corta a Chamorro y cuando éste va a rematar, con grandes probabilidades de éxito, Caffaratti lo traba.

Falla Walter un remate y Noé desde lejos envía la ball sin puntería.

Un foul de Scarano es penado por Oliva; lo shotea Noé y sale desviada.

TIRO, VELOZ

La delantera de Tiro, como principal característica, ofrece su gran velocidad. En cambio, su línea media flaquea ,ante el fracaso de Walter.

A LA DEFENSA

Los defensores de Tiro Federal, deben responder al asedio de los delanteros locales, por largo rato. Sin embargo, Scarano y Lezcano salvan las numerosas situaciones peligrosas que se presentan.

Franco salva un shot potente de Noé en situación harto peligrosa para su valla y a poco, Mansilla debe responder ante dos tiros de Aliasio y Lozano.

Intenta Sosa un avance de sus compañeros, pero no alcanza su pase De los Santos.

GOAL DE LOZANO

22': Un avance del ala derecha local da oportunidad a Unión para conseguir el primer goal a su favor.

Loyarte dió juego a Lozano, y éste después de eludir a Coronel, remató con picardía.

Mansilla tocó la ball, pero ésta se anidó en la red.

CASI GOAL

Noé a los pocos instantes, logra cortarse y frente a Mansilla shotea violentamente. El goalkeeper local con serenidad, salva el tanto con un puño.

Tiro intenta conseguir el empate, y un buen avance gestado por Finochietti es perdido por Sosa al rematar desviado.

INCIDENCIAS

Comienzan a producirse algunas incidencias ante algunos encontronos de Caffaratti y Vega.

ARDUA TAREA

Mansilla, Lezcano, Scarano y Franco, llevan el peso de la defensa visitante. El centre half no responde ni medianamente, ofreciendo un hueco blanco a la delantera rojiblanca.

Un avance de Tiro Federal da ocasión a que Bovo anule con una salida oportuna a Chamorro, que se aprestaba a rematar.

Apura un avance Orellana, y Lezcano se ve precisado a mandar la balla afuera.

LOZANO

En lo que va del match, Lozano se ha comportado en excelente forma. Ha combinado muy bien y sabe eludir bien a los adversarios.

Una carga laboriosamente trabajada entre Vega y Sosa, permite a Tiro Federal llevar un ataque, que se pierde por elevar el tiro final Chamorro.

Vuelve al asedio Unión. Lezcano y Scarano deben multiplicarse para responder a la labor constante que les obliga a ejercer los players rivales.

GRAN PELIGRO

Avanza Orellana; se corta y ejecuta un centro que Mansilla aleja a medias; atropella Lozano y su tiro es desviado, cuando la valla estaba desguarnecida, por Coronel. La recoge Aliasio, entonces, y su shot pasa por sobre el travesaño.

De los Santos, el mejor de la delantera de Tiro Federal, elude a Amadei, se cierra sobre el arco y hace pasar la ball sobre la cabeza de Bovo, que abandonó la valla, sin embargo, ningún compañero la alcanza y Marinelli cómodamente remata.

Cuando Tiro Federal estaba atacando, el referée indica la terminación del primer tiempo:

UNION	1
TIR OFEDERAL	0

COMENTARIOS

Bien se ha ganado el terceto defensivo de Tiro Federal, los mejores elogios de esta etapa. Mansilla, Lezcano y Scarano han soportado todo el juego de los delanteros rivales, y si las cifras no han alcanzado en esta etapa proporciones mayores, se debe principalmente a la acción tesonera y excelente de estos tres hombres.

SEGUNDO TIEMPO

Saca en esta etapa complementaria, la ball Sosa y de inmediato lleva una carga el equipo visitante. Mansilla aleja y en el otro sector, Lozano despidió un potente tiro que casi decreta la segunda caída de la valla visitante.

Finochietti recibe la ball y al avanzar, Ulla lo despoja. En el otro sector, salva Scarano a Noé y despoja de inmediato a Lozano.

Hernán López burla a De los Santos y pasa al centro. Caffaratti la recibe y se corre hacia un costado y pasa por elevación al centro.

2o. GOAL DE UNION

6': El pase alto de Caffaratti es bien tomado de cabeza por Loyarte, que ejecuta el cabezazo hacia la derecha, venciendo a Mansilla.

Dos avances visitantes son anulados con esfuerzo por Ulla y Amadei. En el otro sector, es Orellana el que avanza improductivamente.

Walter hace un foul a Loyarte. Ejecutado, da ocasión a Lozano para que pase la ball al centro, pero oportunamente desvía Lezcano, que se ha replegado.

Una rápida carga de Tiro Federal, es combinada entre De los Santos y Chamorro, parando el juego Amadei al hacerle foul al insider visitante.

Ha decaído un tanto el entusiasmo. Sin embargo, Tiro Federal lleva mejores avances que en la primera etapa, aún cuando fallan Vega y Sosa.

Lozano recibe la ball anulando sucesivamente a Franco, Lezcano y Walter, y su pase a Aliasio es perdido por off-side de este jugador.

Aliasio combina a Lozano, éste pone la ball a los pies de Noé, interviene Scarano y aleja a medias, circunstancia que es aprovechada por Orellana para shotear, saliendo la ball ligeramente desviada.

Finochietti gesta un avance visitante, combina al centro y salva el peligro Amadei.

Una cortada peligrosa de De los Santos es anulada por H. López a costa de córner. Shoteado éste, Sosa lo remata ligeramente desviado.

LINEA MEDIA CANSADA

La de Tiro Federal se halla cansada. Los dos halfs han tenido una tarea abundante, debiendo cubrir además el centro, ante la ineficacia de Walter.

Coronel salva a su arco de una caída segura, cuando Mansilla no alcanza la pelota.

Bovo es empleado a renglón seguido por Vega.

CASI GOAL

Tiro estuvo a punto de conquistar algún tanto. De los Santos, que se cortó hacia el centro del campo, ejecuta un shot que Bovo alcanza a desviar a medias. Sosa salta y por cuestión de segundos erra el goal, que aleja luego Caffaratti.

Desde lejos el centre half local prueba puntería.

Sosa y Finochietti se pliegan sobre el arco, remata el winger y debe esforzarse Bovo por alcanzar la ball.

A renglón seguido se Lozano el que, hábilmente, corta la pelota a Loyarte, éste la desvía al insider y Scarano, atento, logra despojarlo.

SALVA MANSILLA

Un tiro libre shoteado por Caffaratti da ocasión a Noé para tirar violentamente. El guardameta visitante neutraliza en buen momento su remate.

Ahora es Tiro Federal el que presiona sobre el arco defendido por Bovo.

Finochietti remata violentamente y no alcanza la ball Sosa, rechazando Bovo.

EL TERCERO

Ulla da juego a Aliasio, éste devuelve a Lozano, quien corta al centro, habilita Loyarte a Noé y su pase da ocasión a que Lozano, entrando sobre los backs, bata a Mansilla por tercera vez.

Vuelve al ataque Unión. Noé emplea su shot y de cabeza lo saca el tiro Scarano.

Ulla da ocasión a Aliasio para que remate y Mansilla salva bien.

HABILIDAD

El nuevo insider, Lozano, que ha conquistado a la "hinchada", demuestra en sucesivos avances suma habilidad.

TERMINO

El match finalizó con el siguiente score:

Unión	3
Tiro Federal	0

LOTERIA

ORO. DE MONTEVIDEO

Montevideo, 12:

Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta ciudad, recayendo el premio mayor de $ 25.000 oro, en el número:

8.290

y los premios siguientes, en los números: 14313, 12791, 9622, 12268, 2287, 15499, 14888, 4793, 6282, 8009, 8416, 13234, 10046, 3671, 8518, 7291, 7179, 13802, 1798, 3124, 13451, 1299.

TUCUMAN

Tucumán, 12:

En el sorteo de esta lotería, verificado esta tarde, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales, el No.:

1.946

y con los premios menores, los números:

21763, 2077, 12620, 23882, 28087, 4597, 3687, 9345, 9876, 22993, 22942, 2858, 22030, 15726, 5831, 14622, 12684, 16814.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Alballe Vicente, Bufas Blanca, Brema Juan, Hagnacio Teresa, Díaz Leonardo A., Dolce Santos Natalia, Díaz Ramón Z., Giménez Juana G. de, Genoud Emma, Gómez Carmen, Giménez Eustaquio, Guana Josefa, Gómez Justo, Herrera Héctor, Meray Paul, Orué Raquel, Pinto Ferlunan G., Pensotti Arturo, Sapolo Pitro, Renino [illegible]

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Ascenso de la temperatura

En las últimas 24 horas se produjo un ascenso de la temperatura. Cambió de dirección el viento, soplando esta tarde del Norte. La presión atmosférica es alta. El cielo estuvo manchado de nubes, sin probabilidades de lluvias.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 12o., 5 y la máxima de 23 grados a la sombra. El barómetro marcó 66 mms.

El horario de la administración

PROBABLE IMPLANTACION DEL HORARIO VESPERTINO

En forma extraoficial hemos recogido la información de que el Poder Ejecutivo estudia la posibilidad de implantar el horario vespertino para las oficinas de la administración.

Si se adoptara ese horario, las oficinas dependientes de los ministerios funcionarían de 12.30 a [illegible]

RESULTADOS DE LAS PRIMERA B

CEDEO PUNTOS CENTRAL SANTO TOME

Se realizaron hoy los partidos de primera "B" correspondientes a la segunda fecha, con los siguientes resultados:

Gimnasia y Esgrima, 5; Liverpool, 0.

—Tiro Federal, 1; Palomar, 0.

—Tramfuerza, 2; Ferrocarril Santa Fe, 1.

—Unión, 4; Neri, 1.

—Central Santo Tomé cedió puntos a Mariano Moreno.

—Brown, 4; Sp. Correos, 2.

En este match, que el team vencedor se adjudicó en gran forma, marcaron los goals del mismo: Calabrese (2), Kreig, Córdoba y Cassanello.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.60	4.45
Mayo	5.55	13.80	4.50
Junio	5.60	13.85	4.55
Julio	5.65	13.95	4.60
Agosto	5.70	14.10	4.80

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	13.85	4.55
Mayo	5.63	13.90	4.55
Junio	5.70	13.95	4.60
Julio	5.75	14.05	4.70
Agosto	5.80	14.20	4.85

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.77	14.80	4.73
Mayo	5.77	14.—	4.73
Junio	5.82	14.13	4.79

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes—

Ha terminado la tesorería escolar el pago de los haberes por el mes de octubre a los maestros de la repartición; esta mañana giró a Rosario, el importe de los sueldos por aquel mes, de los maestros de la tercera sección.

Concentración de consejos escolares electivos—

A mediados de la semana venidera se realizará en Rafaela una concentración de consejos escolares de distritos con el fin de constituirse y designar sus respectivas autoridades. Al acto ha sido invitado el gobernador, el ministro de Instrucción Pública y los miembros del Consejo de Educación.

Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas

Asamblea Ordinaria anual

La Asamblea Ordinaria anual de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas del Dep. La Capital, se realizará el domingo 13 de mayo próximo a las 8.30 horas en el local de la Sociedad "Cosmopolita" (9 de Julio 2154) y en ella se tratará el siguiente:

Orden del día

1. Memoria correspondiente al período 1933.
2. Balance correspondiente al período 1933.
3. Elección de cuatro miembros titulares de la C. Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Pablo Viscíglio, Eduardo Echagüe, Marciano P. Márquez y Augusto Rodríguez Larreta que terminaron su mandato.
4. Elección de tres vocales suplentes y dos miembros de la comisión revisadora de cuentas, por un año.
5. Consejos escolares de distrito.
6. Reformas de los Estatutos de la Federación.
7. Pedido de la asociación de la escuela Sarmiento referente al salón de actos del Consejo G. de Educación.
8. Escuelas nocturnas provinciales.
9. Asuntos varios.

Asociación Cooperadora de la Escuela "M. Moreno"

Anoche tomaron posesión de sus cargos los miembros de la Comisión Directiva, elegidos en la asamblea general efectuada el día 6 del corriente, en la forma siguiente:

Presidente, Wenceslao Riestra; vice presidente, Benjamín López; tesorero, A. Reynares Solari; pro tesorero, José García; secretaria, Ana C. Morbelli; pro secretaria, Marta E. Samatán; titular delegado a la Federación, Pedro Villar; suplente íd., Félix Corrales; vocales, Luis Antognini, Ricardo Corrales, Pablo Liberatore, Pedro Loyarte; asesora, Alida M. Barsotti.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Juan Clifford con Lucía Ana Hogg, argentinos; Bartolomé Torres, español, con María Magdalena Volta, argentinos; Fabio Hilario Vargas con María Josefina Elizardo, argentinos; Angel Gustanzó con Amelia Argentina Lozza, argentinos; Emilio Hernández con Zósima Fernández, españoles.

Nacimientos: Julio César, hijo de Adriano E. Leumann y de Melania M. Sívori; Raquel Dora, hija de León Benseñor y de Gracia Toledano.

Defunciones: Domingo Ruggero, italiano, 64 años; Agustín Bonfighi, argentino naturalizado, 80 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: José Fiocchi con María Vicenta Gax, argentinos; Quinto Zatta italiano con Mercedes Luna, argentina; Juan Antonio Pilón con Marina Ramona Crespo, argentinos; Roberto Recalde con María Luisa Valenti, argentinos; Juan Spezzato, italiano, con María Brotto, argentina; Marcelino Waldino Budino con Rufina Luisa Pavón, argentinos; Mario Cipriano Febre, con Dora Julia Zolezzi, argentinos; Eleuterio Bordón con Enriqueta Cecilia Pegassano, argentinos; Zaragoza Vargas con Leopoldina Canestrari, argentinos; Roberto José Eusebi con Herminia García, argentinos; Honorio Carlos Mañeu con Dina Amanda Cardetti, argentinos; Emilio Antonio Bonetti con María Luisa Stelky, argentinos.

Nacimientos: Valentín, hijo de Bautista Pieciul y de Angela María Massimiani; Lidia Noemí, hija de Angel Quiñones y de Teresa O. Mori; Oscar, hijo de Aldo Rossi y de Delia del Carmen Benítez; José Severo, hijo de Juan Gil y de Josefa López; Lidia Esther, hija de Arnoldo Hiener y de Antonia Dinollo; Marcelino Juan, hijo de Antonio Sánchez y de Baldomera Ramírez.

Defunciones: Ascensio Jesús Díaz, argentino, 25 días; Miguel Manuel Romero, argentino, 5 días; Luis Nadalutti, argentino naturalizado, 30 años.

La prohibición de la caza de la perdiz

Ampliación de una zona

Conforme a las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo, en defensa de algunas especies de aves, para evitar su extinción ante la persecución de que son objeto por los cazadores, la caza de la perdiz está permitida en el territorio, desde el día 1o. del corriente hasta el 31 de agosto próximo.

En cuatro zonas se permite este año la caza de la perdiz; cada zona comprende un departamento; la primera zona está formada por el departamento Constitución; la segunda por el departamento San Jerónimo; la tercera por Castellanos, y la cuarta, por General Obligado.

Hasta el ministerio de Instrucción Pública y Fomento llegaron varios pedidos solicitando la inclusión del departamento San Justo en la tercera zona; esta mañana se dictó el decreto pertinente para que se permita la caza en [illegible]

Con el cuento del casamiento habríanla despojado de 1.189 pesos

La víctima es una mujer humilde y laboriosa que creyó en un paisano cuarentón

Mediante palabra de casamiento, una mujer de cierta edad y de condición social humilde, ha sido despojada de más de mil pesos, hecho que habría sucedido hace algunos meses, y que fué denunciado hoy en la comisaría de la sección segunda.

Según las autoridades, hoy a las 10.30 horas, se presentó a la oficina de guardia, con la aflición que cabe imaginar, Juana Posadas Carmiña, española, de 43 años de edad, soltera, domiciliada en Belgrano 2777, radicando denuncia por estafa, en contra de Ramón Sallar, de igual nacionalidad, 40 años, soltero, quien se domiciliaba en la misma finca. Expresa la denunciante, que hace algo más de un año, conoció a Sallar con quien trabó cordial amistad. Le pareció hombre de juicio y aceptó sus galanteos. Juana, que es mujer de trabajo, había pensado que Ramón podría ser un esposo ejemplar, y por ello no tardó en cifrar en él sus mejores sueños y toda su confianza.

En noviembre del año pasado, Ramón habló de casamiento a Juana. Se quejó de que le iban mal las cosas, pero, afirmó, se consolaba pensando que luchaba para formar un hogar junto a una mujer laboriosa y honesta. Después de esto, entraron en el terreno de las "efectividades conducentes". Juana, que como mujer capaz de ganarse el sustento tiene su poquito de orgullo, le dijo a Sallar que tenía 1.189 pesos ahorrados con su trabajo, los que pensaba aportar al nuevo hogar. Emocionado Ramón le pidió el dinero para depositarlo, ya que tener tanta plata en casa resultaba un riesgo muy grande. Se lo entregó Juana el día 2 de noviembre y esa tarde, llegó el futuro esposo haciéndole entrega de un recibo de depósito bancario. Como Juana no sabe leer, no podía dudar de su futuro, y es por ello que, de buena gana, aceptó el papel, guardándolo cuidadosamente. Días más tarde Ramón dijo que iríase afuera, dispuesto a ganar unos pesos y volver presto para contraer enlace. Los días pasaron, volaron los meses y como Ramón no daba señales de vida, Juana comenzó a impacientarse. Tardes atrás hablando con un vecino de la casa, le confió sus temores y, en el terreno de las confidencias, le explicó que iba a contraer enlace con Ramón. De paso le mostró el recibo de depósito que le había entregado el "galán". El vecino, que sabe leer, informó a Juana que aquello no era un recibo de depósito bancario, sino del alquiler de la casa. La sorpresa no fué poca en Juana, pero, no creyendo del todo en su vecino, consultó con otras personas, las que terminaron confesándole que, en efecto, había sido estafada. Sospecha la policía, que Ramón, que es buscado con todo empeño, ha logrado salir del país, encontrándose a estas horas, posiblemente, en España o cualquier otro punto del extranjero.

Policía

LA POLICIA HA ADQUIRIDO AUTOMOVILES Y ARMAS LARGAS

La Jefatura de Policía ha adquirido dos automóviles, los que pasarán a prestar servicio en Comisaría de Ordenes e Investigaciones. Los automóviles en servicio de estas dependencias, después de los respectivos reajustes, pasarán a revistar en Robos y Hurtos y Comisaría de Servicio. Los nuevos automóviles han sido adquiridos con dineros recaudados con la colecta "Pro Día de la Seguridad". Además, han sido adquiridos, a una casa importadora de Buenos Aires, 12 fusiles ametralladoras y 60 máusers.

La comisión central que se nombró para el "Día de la Seguridad" aun no ha pasado el informe respectivo, dando cuenta del producido total de la colecta. Sabemos que además de lo recaudado por la policía de la Capital, que asciende, aproximadamente, a 17.000 pesos, el Banco Provincial de Santa Fe aportó 1.500 pesos, ignorándose si otras instituciones aportaron su ayuda, ya que, como decimos, la comisión central no ha dado a conocer el resultado de sus gestiones.

SOLICITAN EL SECUESTRO DE UN EQUINO

El vecino de San José del Rincón, Silvano Vega, se ha presentado a las autoridades del distrito dando cuenta de la desaparición de un caballo, pelo durazillo. Ignora si trátase de un hurto o el animal se ha extraviado.

Se averigua.

LO DETUVIERON EN RINCON

A solicitud del Jefe de Policía de Garay, el comisario de Rincón detuvo, anoche, a Hipólito Guerra, quien está sindicado como autor de hurto de ganado, hecho que habría sucedido en Helvecia.

El detenido fué entregado a dichas autoridades que prosiguen diligencias.

VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

El lunes próximo saldrá, rumbo a San Martín, el juez de Instrucción en turno, Dr. Dana Montaño. El viaje del magistrado se relaciona con una serie de hechos acaecidos últimamente, en ese departamento y cuyo esclarecimiento procura la justicia.

ORIGINOSE UN HECHO EN JURISDICCION DE LA 4a.

Por cuestiones que aun no están esclarecidas, siendo las 16 y 50 horas, Alejandro Cuevas, de 24 años, domiciliado en Urquiza y La Sin Nombre, sostuvo una disputa con Ramón Cobos, de 17 años, con el mismo domicilio. Cobos armóse de una piedra, la cual le arrojó a Cuevas causándole una herida en la oreja izquierda. A esta altura del incidente intervino el vecino Venancio González, no se sabe si para participar en contra de Cuevas o simplemente para separarlos, resultando herido por éste, en el labio superior. La policía que hizo atender a los heridos en el consultorio central de la Asistencia Pública, secuestró una piedra y un cuchillo, el que se cree que utilizó Cuevas para herir a González. Se instruyó sumario con intervención de la sección cuarta.

TRASLADO DE UN PENADO

Esta tarde, cumpliendo una orden del ministro de Gobierno se trasladó a la Cárcel de Coronda el empleado de policía Eduardo O'Connor. Fué dicho policía en busca del penado Guillermo Farías, quien pasará a cumplir su condena en la Cárcel de Las Flores.

SORPRENDIDO EN LA COMISION DE UN HURTO

En circunstancias en que salía de la zona portuaria por el portón de la avenida Alem y calle Marcial Candioti, fué detenido Anacleto Cruz por el sereno Pascual Marzo, porque llevaba una cadena perteneciente al F. C. Central Norte.

Entregado por el sereno mencionado a un marinero de la Subprefectura Marítima, conducido a ésta e interrogado, Marzo no supo explicar la procedencia de la cadena, manifestando que la había encontrado.

Se ha establecido que la cadena [illegible] cometiendo un hurto. En el hecho fué sorprendido, quedando por ello alojado en la Subprefectura.

FUE MORDIDO POR UN PERRO

Siendo las 12.30 horas de hoy, frente a su domicilio de calle Seguí y Cortada, Ignacio Lencinas, de 6 años, fué atacado por un perro. El menor Lencinas resultó herido en la pierna derecha, siendo atendido en la Asistencia Pública. La seccional 5a. ha iniciado el procedimiento.

DOS NUEVAS VICTIMAS DEL CUENTO DEL "CINCO Y CINCO"

Esta mañana se presentaron a Investigaciones una señorita, cajera de un importante establecimiento comercial, y un fabricante de cajas de cartón, interesándose por los detenidos en los cuentos del "vuelto" y "cinco y cinco". Resultó que los visitantes habían sido víctimas de los cuenteros. La señorita dice que mediante el cuento le sacaron cinco pesos y el segundo manifiesta que para sacarle once pesos le hicieron perder más de una hora pidiéndole precios de trabajos, etc., terminando por irse con el dinero.

AGREDIO A SU ESPOSA, ARMADO DE UN MARTILLO

El juez de instrucción en turno, ha sido informado de un hecho de sangre sucedido en las primeras horas de anoche, en Villa María Selva, del que fueron protagonistas Domingo Verardi, italiano, de 30 años de edad, domiciliado en 9 de Julio y 23 Sin Nombre, y su esposa, Magdalena Benítez de Verardi, argentina, de 22 años. De averiguaciones que ha practicado la autoridad se sabe que, la esposa de Verardi había salido a la calle con el propósito de visitar a un hermana, contrariando así a su esposo que no veía con buenos ojos los propósitos de su consorte.

A raíz de esto Verardi y su esposa tuvieron un cambio de palabras al que puso fin el primero; acalorado, se apoderó de un martillo con el cual atacó a su mujer. A los gritos que dió la víctima corrieron vecinos, los cuales evitaron un suceso más grave. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que Magdalena presenta heridas en el rostro y la cabeza, las que no son de carácter reservado. El autor de la agresión está detenido a disposición del juez en turno.

Comisión pro - festejos patrios

Ha sido designada

A las 19.05, en la Bolsa de Comercio, ante crecida cantidad de personas, procedióse a la designación de las autoridades que integrarán la Comisión Pro-Festejos del 25 de Mayo.

Se designó presidente al Dr. Joaquín F. Rodríguez; vice, Dr. Francisco B. Caminos; secretario, Ramón Bellocchio; tesorero, Francisco Rabbio.

La estabilidad del empleado público

El Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario ha dispuesto, ayer, declarar en comisión al personal administrativo de dicho cuerpo. Esta medida sólo tuvo, para ser sancionada, un voto de ventaja sobre la opinión contraria de otros concejales. La votación produjo un empate y el presidente del cuerpo desempató a favor de la medida extrema resuelta.

Desde hoy, pende sobre el ánimo de los empleados municipales la amenaza de una cesantía para la cual no faltará la clásica razón del "mejor servicio", que es la razón de la sin razón en tratándose de las tan frecuentes "selecciones" burocráticas.

Estas cosas ya no sorprenden a nadie. Y eso es lo malo. Debido a que las gentes las interpretan como muy naturales de la política, ocurre que se las comete con la más absoluta impunidad moral.

La nueva Carta Orgánica de la ciudad de Rosario no difiere mucho de la que se ha redactado para la ciudad de Santa Fe y en punto a la situación del empleado público ambas se inspiran en la Constitución de la Provincia, la cual proclama la estabilidad de los servidores del Estado. Pero del mismo modo como el precepto constitucional quedó allí fijado como una posible realidad para tiempos futuros, una ficción legal más, así también las disposiciones de las cartas orgánicas no impiden que se resucite el viejo expediente de declarar en comisión a los empleados a los fines de las inevitables "selecciones" y los socorridos reajustes administrativos.

En este sentido, la política es una actividad monótona, que no nos brinda sorpresa alguna al cabo de los años, pese a las nuevas Constituciones, y a las flamantes cartas orgánicas nacidas de las más nobles inspiraciones y los mejores propósitos de saludables rectificaciones.

La ley es una cosa; la realidad es otra. Entre la una y la otra todavía no se ha establecido ese nexo ideal que logre armonizar la teoría con la práctica.

El empleado público ha sido, y sigue siéndolo, carne de cañón electoral; el consabido botín de guerra que ofrecen los caudillos a sus huestes para después de las batallas electorales y los triunfos ruidosos.

Todo induce a pensar que está todavía lejos la hora en que la existencia de la burocracia no esté supeditada a los continuos vaivenes de los partidos políticos en el ejercicio del poder. La democracia no se decide de una vez a modificar su actual fisonomía excesivamente electoralista.

LAS RADIOFUSORAS

UN PROBLEMA DE FISCALIZACION

Anoche, el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, informó a la prensa que la Dirección General de Correos y Telégrafos dió término al sumario instruído con motivo de las palabras pronunciadas, por radio, en la noche de la presentación de un actor de cine. Los términos del discurso pronunciado fueron considerados injuriosos para la mujer argentina.

El sumario levantado reveló la existencia de una falta absoluta de control en las comunicaciones y ello ha originado la aplicación de medidas disciplinarias contra varios empleados de dicha sección de Correos y Telégrafos y también una severa sanción a la difusora, con el fin de evitar la repetición de hechos análogos.

El ministro informó, también, que estudiará el medio de encontrar un mejor contralor de las audiciones radiotelefónicas.

El régimen de libertad, en este género de actividades, que están ubicadas en el plano del espíritu pese a la organización comercial de las mismas, sería el ideal si quienes hacen uso de la libertad supiesen defenderla con dignidad, haciendo un uso decoroso de la misma. Pero no ocurre tal cosa. Entonces se hace indispensable la presencia del Poder y el principio de libertad, tan grato a la conciencia humana, sufre las consecuencias de los abusos que a su amparo se cometen.

La radio ha experimentado un enorme desarrollo en todo el país. Es un maravilloso instrumento de difusión que, bien dirigido, podría servir a los intereses comerciales que la explotan al mismo tiempo que a la cultura popular. Pero el aspecto comercial prima sobre el moral y el estético, por donde fácilmente se cae en la cuenta de que tal instrumento no sirve con igual eficacia al comercio que a la educación pública.

Se justifica, entonces, la intervención del Estado y se explica porque, en algunos países, se ha sometido la radio a una inexorable censura.

Conviene no perder de vista que la libertad ha de ser defendida por quienes hacen uso de ella teniendo cuidado en no derivarla hacia el plano de las peores licencias. Si esta verdad elemental no es percibida y aceptada, entonces la libertad pierde su eficacia espiritual y el hombre demuestra que no sabe hacer uso de ella, por donde resulta indigno de gozarla.

Cuentas viejas que no se cobran

En el transcurso del tiempo, los acreedores las olvidaron

Aunque parezca inverosímil, es rigurosamente cierto que, dada la lentitud con que se resuelven los asuntos en las reparticiones públicas, hasta los acreedores olvidan sus cuentas a cobrar.

Tal reflexión nos la sugieren algunos datos suministrados hoy en la Aduana Nacional de esta capital, a nuestro cronista. Varias firmas de la plaza tienen a cobrar cuentas que la Dirección de Aduanas ordenó que se cancelaran, por resolución adoptada en marzo del corriente año, y no obstante encontrarnos ya a mediados de mayo, ninguno de esos acreedores se presentó a percibir lo que le correspondía. ¿Olvidaron las cuentas?

Lo más probable es esto último. Se trata de cuentas viejas que la Aduana de Santa Fe tenía pendientes con comerciantes de la plaza. Datan casi todas ellas del año 1930, una del 1932 y dos del 1931. Hace, pues, cuatro años que se inició el trámite.

He aquí las firmas comerciales de plaza, acreedoras de la Aduana, cuyas cuentas se ha mandado liquidarlas en marzo próximo pasado y que pueden retirar sus acreencias:

Compañía "La Camona", provisión de una máquina de calcular, $ 495; Revista "Aconcagua", por publicaciones, $ 160; Abel G. García, trabajos de limpieza y conservación de máquinas de escribir, $ 107; José H. Rodríguez, provisión de artículos varios, $ 203.10; Flanagan y Cía., provisión de muebles, $ 165; César Lépori, por refacción de muebles, $ 250; Angel Scalo, provisión de estufas y salivaderas, $ 63; Castelvi y Rubeao, provisión de útiles de escritorio, $ 322.20; Colombo Pérez y Cía., provisión de útiles de escritorio, $ 266.20; José C. Roca, provisión de nafta, $ 200; West Indian Oil Company, provisión de nafta, pesos 218.50; Roque L. Cassini, por confección y provisión de uniformes, $ 170.

Insiste en su renuncia el diputado Dr. Mario Mosset Iturraspe

Texto de la comunicación elevada a la Cámara de Diputados de la Nación

El diputado nacional por Santa Fe, doctor Mario Mosset Iturraspe presentó, oportunamente, ante la Cámara de Diputados de la Nación, su renuncia de diputado nacional. Esta actitud del legislador



santafesino, que coincide con la asumida por el doctor Mario Antelo, fué motivada por las conocidas incidencias acontecidas en el partido Demócrata Progresista a raíz de las cuales nació la Alianza Civil, escindiéndose definitivamente el partido Demócrata en nuestra provincia.

Los legisladores renunciantes entienden que no pueden seguir disfrutando de las bancas obtenidas como representantes de un partido en el cual ya no militan. Pese a las razones apuntadas, la Cámara de Diputados rechazó las renuncias ofrecidas. No obstante tal rechazo, el doctor Mario Mosset Iturraspe insiste en su actitud, dándole un carácter de irrevocable. En tal sentido ha enviado, con fecha de hoy, una nota al presidente de la Cámara, redactada en los siguientes términos:

"Santa Fe, mayo 12 de 1934 — Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, Capital Federal: En mi poder su nota de fecha 9 de mayo, en la que me comunica que la Honorable Cámara resolvió rechazar la renuncia que presentara de mi banca de diputado por Santa Fe.

Agradezco a los colegas el honor que importa ese pronunciamiento pero motivada mi actitud en el hecho de haberme separado definitivamente del partido Demócrata Progresista, en cuya lista obtuviera la representación del pueblo de esta provincia, tiene esa dimisión el carácter de irrevocable.

Al insistir pues en mi renuncia, reitero a los señores diputados mi agradecimiento por la consideración y confianza que me han dispensado y saludo al señor Presidente muy atentamente. — (Firmado): Mario Mosset Iturraspe."

La derogación del impuesto a las transacciones y réditos

Una nota del Centro Comercial a la Cámara de Diputados de la Nación

El Centro Comercial de Santa Fe, ha enviado hoy a la Cámara de Diputados de la Nación, una nota en la cual expresa el anhelo de los asociados de que se derogue el impuesto a las transacciones establecido en el país, por ley No. 11680, del 29 del diciembre de 1932.

En su nota, el Centro dice que "el impuesto a las transacciones no consulta los principios de justicia, económicos y financieros que deben regir toda buena organización tributaria. La breve experiencia que lleva este impuesto en el país aconseja su inmediata abolición, como ha sido abolido también en otros países en los cuales se había implantado respondiendo a razones fiscales poderosas".

"Este gravamen, — agrega — recae sobre el comercio que en el interior está presionado por una triple organización fiscal (Nación, Provincia y Municipio). La injusticia de este tributo sobre las transacciones, o sea el volumen neto de las operaciones mercantiles realizadas, ha sido reiteradamente puesta de manifiesto ante los poderes públicos, razón por la cual este Centro se limita a adherirse a lo que significa ya un verdadero clamor del comercio general de la República".

Un impuesto antieconómico

"Es anti-económico, dice, porque no contempla los resultados de las operaciones comerciales que son tal neto. Las reformas tributarias modernas se orientan en una concepción muy distinta de la que inspira este impuesto, que no tiene para nada en cuenta el margen de utilidad que le resulta, también, del hecho de que provoca con su repercusión, el encarecimiento de los artículos de consumo.

"La inconveniencia propiamente fiscal es otro argumento que impone la derogación de este impuesto. La recaudación del gravamen sobre las transacciones es difícil y sumamente complicada, concurriendo ello a desprestigiar aun más el impuesto, aparte de que su forma de aplicación determina, frecuentemente, la rebeldía del contribuyente".

Las recaudaciones disminuyen

"Los datos comparativos, señala el Centro, sobre lo calculado y lo recaudado por concepto de este impuesto durante los ejercicios financieros de 1932 y 1933, demuestran su ineficacia fiscal y su impopularidad cada vez mayor. En efecto: en 1932, el producido del impuesto a las transacciones fué calculado en 45.000.000 de pesos, y su rendimiento efectivo se redujo a 27.619.574,06 pesos; en 1933 el cálculo fué de 24.000.000 de pesos y el rendimiento de sólo 19.961.657.69. El cálculo de recursos para el corriente año estima el producido de este impuesto en 23.000.000 de pesos, pero diversas circunstancias autorizan a vaticinar un rendimiento todavía inferior al del ejercicio del año próximo pasado.

"El Centro Comercial de Santa Fe, termina la nota, que, no ha patrocinado ni ha aconsejado nunca a sus asociados la desobediencia a las leyes impositivas, espera que el H. Congreso de la Nación oiga las razones que fundamentan esta solicitud y sancione la derogación definitiva y completa del impuesto a las transacciones".

Firman la nota los señores Pedro Gorostiza y Roberto Busser, presidente y secretario de la entidad, respectivamente.

Preséntase benigna la parálisis infantil en la provincia

Se han comprobado 4 casos en el departamento San Cristóbal

Ha regresado del departamento San Cristóbal, la comisión sanitaria destacada por la Dirección de Higiene para comprobar los casos denunciados de parálisis infantil, en algunas localidades del departamento.

Cuatro casos de parálisis infantil se han producido; dos en Ceres y dos en Hersilia; los niños atacados por la peligrosa enfermedad, han evolucionado favorablemente la infección, y se encuentran fuera de peligro; no se presenta la enfermedad con carácter epidémico hasta ahora, y la infección puede llamarse benigna, dada su corta evolución.

Ha observado la comisión sanitaria que los atacados no han ofrecido parálisis de cara o miembros superiores, sino de los miembros inferiores, lo cual facilitará la cura a que débense someter los niños que sobreviven a la infección, que como decimos, no ha ocasionado hasta ahora ningún deceso.

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Proyecto sobre el reformatorio de Menores

Ha terminado, el gobernador, la preparación del mensaje que el día quince del corriente leerá en la sesión inaugural del período ordinario de la Legislatura.

Además de los proyectos que dará a conocer el doctor Molinas en cada departamento, sábese que se referirá el mensaje a un proyecto de ley de contribución de mejoras en los caminos pavimentados, proyecto preparado por la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Hacienda.

El Ministerio de Gobierno ha preparado un proyecto de transformación de la chacra experimental de Kilómetro 11, que será destinada a colonia agrícola, y a la cual serán trasladados los menores asilados en el Reformatorio de esta capital, que deseen hacer aprendizaje de las tareas agrícolas y ganaderas.

NOTAS

ROBO A LA DEFENSIVA

Un ladronzuelo porteño ha hecho una original interpretación del robo, digna de un humorista de primera categoría. Este creador de la definición aludida entró en una casa, robó un reloj pulsera, lo vendió rápidamente, y después se fué a una churrasquería a comer un sabroso borado. En tal delicioso instante lo prendió la policía. Llamado a declarar, al abrirse el sumario, manifestó que "había robado en defensa propia". Fué el de nuestro ladrón, un robo defensivo; uno de esos ataques estratégicos que no tienen una finalidad ofensiva sino preventiva. Hay retiradas que equivalen a una ofensiva y ofensivas que tienen el valor de una retirada prudente. El ladrón aludido no robó con el fin de apropiarse de una cosa que no necesitaba; robó para poder comer. Las circunstancias lo estaban condenando a muerte, a morir de hambre. Este hombre, acosado por la adversidad, acorralado y rechazado por invisibles enemigos, necesitaba defenderse; la actitud defensiva tiene muchos aspectos; un aspecto de la defensa es el ataque. El que pega primero, dicen los entendidos, pega dos veces. La vida, a veces, se parece a la guerra. Es una lucha cotidiana, un constante ejercicio de la violencia, un estarse alerta y golpear antes de que se nos golpee. Hay quien se resigna; hay quien realiza ese espectáculo de pantomima trágica del personaje de Andreieff, aquel que recibía las bofetadas. Pero no todos se disponen a soportar la vida tal como se nos viene encima y entonces arremete contra ella por todos los medios, inclusive por los que conducen a la cárcel. A la cárcel, como a Roma, se llega por muchos caminos.

En torno al robo parecía que ya no quedaba nada por decir. Teníamos la sensación de que la literatura había agotado el repertorio de las definiciones. La última, la más conocida e intencionada, la que gustaba repetir Rafael Barret, aquella que reza: "el ladrón es un financista impaciente", no es una definición completa, ni siempre justa. No se roba sólo para enriquecerse. El ladrón porteño ha definido un nuevo aspecto, una nueva función del latrocinio: el robo a la defensiva.

Sin duda nuestro personaje se ha inspirado en los debates ginebrinos en torno a los armamentos; como se sabe, en Ginebra se ha descubierto que hay dos clases de armas: defensivas y ofensivas. Armas defensivas son las que tenemos nosotros, y ofensivas las que tienen nuestros adversarios.

Con el mismo criterio, el ladrón criollo entiende que su acto agresivo para la propiedad ajena, tiene el carácter de una maniobra defensiva.

Numerosos pasajeros a Paraná

Viajes especiales se harán mañana

Con motivo del Congreso Eucarístico de Entre Ríos, de las ceremonias religiosas y fiestas populares que se realizarán mañana en Paraná, son numerosas las personas de esta capital que se disponen a trasladarse a la vecina orilla. Se calculaban hoy en más de mil los pedidos de pasajes.

En vista de esto, se han dispuesto viajes especiales del vapor "Ceres" y de la lancha "Sarita". El primero hará su primer viaje partiendo del dique Nro 1 a las 7 horas, y la "Sarita" del puerto de cabotaje a las 8 hs. Además la balsa del M. O. P. hará varios viajes de ida y vuelta.

La autoridad marítima ha tomado precauciones a fin de impedir que en dichas embarcaciones viajen más personas de las que están permitidas reglamentariamente, ya que de lo contrario podría resultar responsable de cualquier accidente o siniestro grave. Los viajes especiales han sido autorizados, cuidando de evitar los excesos o infracciones a ordenanzas marítimas.

Bajante de las aguas del río Paraná

En los tramos alto y superior del río Paraná, se acentúa cada día más la bajante de las aguas, la que al repercutir en los tramos medio e inferior, creará dificultades a la navegación de buques de ultramar y de cabotaje mayor.

El radiograma de Posadas informa que la altura de las aguas en Puerto Aguirre, era hoy de 7.33 metros, habiendo bajado 41 ctms. en 24 horas.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.19 metros, bajó 13 ctms.; Itá Ibaté 1.52, íd. 14; Ituzaingó 1.00, bajó 8; Posadas 1.12, bajó 6 ctms.

El repunte del pejerrey está declinando en jurisdicción de Santa Fe. El río creció durante las últimas 24 horas, pero más despacio que en los días anteriores. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 2.86 sobre cero, 4 ctms. más que ayer.

Llegó esta mañana el Nuncio Apostólico de S. S.

El gobernador lo visitó en el Colegio de los Jesuítas

Esta mañana llegó, por vía Central Argentino, el Nuncio Apostólico de S. S., Monseñor Felipe Cortesi, quien asistirá a los diversos actos de clausura del Congreso Eucarístico de Paraná, que tendrán lugar mañana.

En la estación local, esperaban a Mons. Cortesi, el vicario general de la Diócesis, Mons. Francisco Vicentin, el R. P. rector del Colegio de los Jesuítas, y varios sacerdotes de las órdenes locales; el Nuncio Apostólico llegó acompañado por el Obispo auxiliar de la Arquidiócesis, Mons. Fortunato Devoto y el secretario de la Nunciatura, Mons. Taffi. Monseñor Cortesi se alojó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, donde fué visitado por numerosos caballeros y miembros de la curia eclesiástica, quienes presentaron sus respetos al venerable prelado.

Monseñor Cortesi rodeado de dignidades eclesiásticas y autoridades militares en la Estación del Central Argentino al llegar a esta capital.

Una visita de cortesía

Poco antes de mediodía, el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, se trasladó al Colegio de los Jesuítas, donde visitó a Mons. Cortesi, departiendo largo rato con él.

Una recorrida a la ciudad

El Nuncio Apostólico, acompañado por Mons. Vicentín visitó algunos templos y conventos; también realizó una breve visita al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, donde fué recibido por el jefe y oficiales del Regimiento.

Partió a las 14 horas

A las 14 horas, en un vapor del M. O. P. partió Mons. Cortesi para la vecina capital entrerriana, acompañado por monseñores Devoto y Taffi y diversos sacerdotes.

Inspección Nac. de Escuelas

Traslado de una directora

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto el traslado de la directora de la escuela No. 136, de Cayastá (San Justo), señora Ana Julia F. de Weybel, a la escuela No. 243 de la provincia de Córdoba, conservando la misma categoría.

Ampliaciones y reparaciones de un local

Ha sido aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la licitación efectuada el 9 de febrero del corriente año, para la ejecución de ampliaciones y obras de reparación del local que ocupa la escuela No. 20, de Esmeralda (departamento Castellanos), adjudi-

La suspensión del maestro Ayala Gauna

Llegó una comisión de la Federación P. del Magisterio

Procedente de Rosario, llegaron esta mañana los señores Antonio Lesiza, Adolfo Posaner y J. Antoniutti, destacados por la Federación Provincial del Magisterio, para realizar gestiones ante el Consejo de Educación, con el fin de obtener la reconsideración de la medida disciplinaria impuesta al maestro Velmiro Ayala Gauna.

A las quince horas, se entrevistó la comisión con los miembros del Consejo a quienes hicieron conocer antecedentes sobre el asunto, en apoyo de sus gestiones. El pedido de reconsideración será informado, en la Casa de Gobierno, que será muy difícil que acceda el P. E. a reconsiderar la medida impuesta.

Subprefectura Marítima

Ha regresado el jefe

Esta mañana regresó de Cayastá el subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, después de haber inspeccionado las ayudantías marítimas de Cayastá y Santa Rosa.

Jubilóse un marinero

Acogióse a los beneficios de la jubilación el marinero de la. señor Domingo Alfonso, meritorio empleado de la Subprefectura Marítima, después de 30 años de servicios continuados en los puer-

PROXIMA SOLUCION DEL ASUNTO DE LOS OMNIBUS

Los concesionarios elevarán una propuesta a las autoridades municipales, sobre modificación de recorridos

EL ASUNTO EN LOS TRIBUNALES

Existen probabilidades de próxima solución del asunto de los ómnibus, pues se iniciaron gestiones ante las autoridades municipales, con perspectivas de resultados favorables.

Anoche se entrevistaron el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor H. Rosas Leiva, y el apoderado de las compañías de ómnibus, Dr. Ulises Benuzzi, en el local de la comisaría 2a., por mediación de tercera persona. Ambos cambiaron impresiones acerca de la forma de conciliar los intereses de las empresas y del público, y la reglamentación municipal vigente.

Poco después visitaron al Sr. H. Rosas Leiva, representantes de las empresas "La Unión" y "San Martín", cambiando también impresiones sobre el particular. Quedaron en presentar una nota a la Intendencia, proponiendo la reanudación del servicio en las líneas G y S, con modificaciones de recorridos que se someterán a resolución del D. Ejecutivo, que a su vez dará cuenta al Concejo Deliberante.

De parte de los funcionarios del D. Ejecutivo, existe la mayor disposición en favor de un arreglo de este asunto, siempre que al modificarse los recorridos no se propongan superposiciones de líneas prescritas por una ordenanza que ellos deben hacer cumplir.

Hechas las propuestas en estas condiciones, no se hallarán dificultades en la Municipalidad y será probable la pronta reanudación del servicio interrumpido.

Apelación ante la Suprema Corte de la Nación

Ayer, a última hora, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial dictó un auto confirmando el fallo del juez en lo Civil y Comercial, doctor Francisco Magín Ferrer, quien no hizo lugar al pedido de amparo presentado por el doctor Ulises Benuzzi contra la resolución del intendente - comisionado de La Capital, en la cual se puso en vigor una ordenanza sobre recorrido de los ómnibus.

Esta mañana presentó el doctor Benuzzi un escrito a la Cámara de Apelaciones pidiendo que se le concediera apelación para ante la Suprema Corte de la Nación. La Cámara resolverá en los primeros días de la semana entrante este nuevo pedido.

El horario de los ómnibus de las líneas Santa Fe - Rosario

El secretario de Gobierno, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, señor Echarte Iriondo, recibió hoy de su colega rosarino un comunicado telefónico anunciándole que ayer la Municipalidad de Rosario expidió el decreto estableciendo el horario de salida de los ómnibus que vienen a Santa Fe. Agregó que mañana recibirá el señor Echarte Iriondo, una copia de dicho decreto.

Conocido éste, se preparará el decreto que dará la Municipalidad de Santa Fe, fijando el horario de salida de los ómnibus de esta capital para Rosario.

MOVIMIENTO POLITICO

EL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

El "Comité de Acción" local, continúa los preparativos

Hemos adelantado que, en esta capital, se realizará durante el transcurso de la última semana del mes corriente, el Congreso Nacional del Partido Socialista; el "Comité de Acción" de los centros socialistas locales, activa la labor de organización, que le encomendó el Comité Ejecutivo del Partido, relacionada con aquel Congreso.

Los Centros locales han realizado sus asambleas para discutir los informes de los organismos dirigentes y las proposiciones que serán formuladas por sus delegados.

Las delegaciones del interior

Numerosas delegaciones de afiliados y simpatizantes del interior asistirán al acto inaugural del Congreso, que se realizará el día 23 del corriente por la tarde.

La secretaría del Comité de Acción nos informa que hasta ahora han solicitado se les reserven localidades, los centros y agrupaciones de Barrancas, Coronda, Gálvez, Laguna Paiva, San Justo, Reconquista, Pilar, Rafaela, Sunchales y Paraná.

Desde Rosario vendrá, acompañando a los delegados de los centros, un apreciable contingente de afiliados.

Asamblea plenaria

El viernes próximo 18, se llevará a cabo en el local del Centro Socialista de la tercera sección, a las 21 horas, la asamblea plenaria de los centros locales, para tratar el orden del día siguiente: Informe del Comité de Acción. Reforma de los Estatutos. Congreso Nacional del Partido. Asuntos Varios.

La sesión inaugural del Congreso

El día 23 se realizará — en el Teatro Moderno, como ya hemos informado — la sesión inaugural del Congreso; harán uso de la palabra, además del presidente del mismo, representantes de las Federaciones de la Capital Federal y del Interior de la República.

Un acto público

Se llevará a cabo el día 27 la sesión de clausura del Congreso; tendrá lugar un acto público — en la plaza España a las 17 horas — harán uso de la palabra los diputados nacionales [illegible], Repetto y los senadores nacionales doctores Mario Bravo y Alfredo L. Palacios.

Unión C. Radical (C. Nacional)

Inconvenientes de última hora, impidieron que se realizara la anunciada reunión de la comisión de reforma a la carta orgánica del partido, que debió efectuarse esta tarde, en esta capital; la reunión se ha postergado para el sábado 26 del corriente.

Las reformas a la Carta Orgánica han sido terminadas ya; el anteproyecto será considerado en la próxima semana, y se convocará a la Convención provincial para los primeros días del mes de junio entrante.

Entre las reformas más interesantes, figura la adopción del voto directo de los afiliados para la provisión de los cargos directivos y para la designación de candidatos; la forma de gobierno se mantiene como en la actualidad, pero se reduce a diez el número de miembros del Comité provincial, y se suprimen los suplentes en todos los cuerpos.

Demostración al doctor Manuel J. Menchaca

El Centro de la Juventud Radical "Dr. Manuel J. Menchaca" ha organizado una demostración en honor del intendente electo de esta capital, acto que se llevará a cabo el día 20 del corriente, a las 12 horas.

La demostración tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural, solicitado por los organizadores de la misma.

La investigación en el juzgado de San Urbano

Resolvió la Suprema Corte ampliar las actuaciones

En el informe presentado por el procurador de la Suprema Corte, doctor Tiburcio Reyes, con respecto a la investigación realizada en el juzgado seccional de San Urbano, el magistrado de referencia solicitaba que se ampliara la investigación en virtud de las nuevas denuncias presentadas.

Esta mañana, la Suprema Corte resolvió la ampliación de las actuaciones, y designó como secretario de actuación al secretario del juzgado del Crimen de la segunda, señor Fernando Espino, para que acompañe al doctor Reyes en sus tareas.

En los primeros días de la semana venidera se trasladará el doctor Reyes a San Urbano.

Movimiento administrativo

Pago de haberes

Reinició esta mañana la tesorería el pago de los sueldos a la administración provincial, por el mes de abril. Hoy cobraron el importe de las planillas, los habilitados de las reparticiones siguientes: Contaduría General; fiscalizadores; Dirección de Rentas; Dirección del Registro Civil; Dirección de Obras Públicas; Registro de Marcas y Señales; Dirección de Estadística; Fiscalía de Estado; Biblioteca y Archivo Histórico; Reformatorio de Menores; Inspección de Policía; ministerios de Hacienda, de Instrucción Pública y de Gobierno, e Instituto Correccional de Mujeres. El total de pagos alcanzó a $ 133.468.87.

El ministro de Hacienda

Esta tarde se trasladó a Rosario el ingeniero Casella, quien regresará el lunes, a primera hora.

La 4a. instruye sumario por rapto

[illegible]

Felipe Zárate



Ayer por la tarde se le había sometido a una intervención quirúrgica de urgencia, amputándosele el brazo izquierdo por gangrena.

Previo examen por el médico de Sanidad Nacional, doctor C. G. Spina, el cadáver de Zárate fué entregado a sus deudos, quienes lo velaron en el domicilio del extinto, calle Corrientes [illegible].

La Federación Obrera Ferroviaria del Puerto envió una comisión a velar los restos del afiliado fallecido y ha invitado a sus adherentes y simpatizantes al acompañamiento de los despojos hasta el Cementerio Municipal, acto que se realizará mañana, a las 9 horas.

Zárate prestaba servicios en la administración del puerto desde el año 1925, inclusive, y trabajó también en algunos ferrocarriles. En el puerto desempeñó el puesto de maquinista de locomotora, del que fué retirado a raíz de un examen, ubicándosele en el de foguista autorizado. Durante el conflicto entre el gobierno, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, rehusó trabajar a reglamento, y en represalia luego se le rebajó de categoría, so pretexto de reajuste del personal. Lo demás, ya lo conoce el público.

Deja el obrero fallecido, la esposa y seis hijos.

Los otros dos heridos en el suceso del día 8 del corriente, registrado en el puerto, siguen restableciéndose.

Con motivo del fallecimiento de Felipe Zárate, en la Subprefectura se está ampliando el sumario iniciado a raíz de la sangrienta riña y que será elevado al juez federal, doctor S. Hernández López.

Fué herido un vecino de Estación Videla

Informaciones llegadas de Videla, departamento San Justo, dan cuenta de un hecho de sangre del que fueron protagonistas los vecinos José Luis Rojas y Santos Romero.

Por cuestiones que no ha esclarecido aún la policía, los nombrados tuvieron unas palabras, a las que puso fin Rojas, armado de un palo, con el cual atacó a Romero. Este, presenta heridas en el ojo izquierdo, las que no son de gravedad, según informa un médico del lugar.

La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

Con el agua que contenía una pava se quemó

[illegible] la señora Francisca [illegible], domiciliada en boulevard Gálvez 1785, hallábase anoche, a las 20 horas, en la cocina de su domicilio sufrió un accidente.

Tratando de retirar del fuego una pava con agua hirviendo, la que involuntariamente dejó caer. Parte del líquido le dió en el brazo derecho, a la altura del antebrazo, resultando con quemaduras que no revisten gravedad.

La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

Falleció uno de los heridos del martes ppdo.

La Federación Obrera Ferroviaria del Puerto ha invitado al sepelio de los restos

Esta madrugada, a las 5.20 horas, falleció en el Hospital de Caridad, donde se hallaba en asistencia, el foguista Felipe Zárate, a consecuencia de las heridas que recibiera en la pelea que sostuvo el martes próximo pasado, en la zona portuaria, con el maquinista [illegible] J. Scholtus.

Un ciclista fué embestido, anoche, por un tranvía

Un ciclista llamado Carlos Derne, [illegible] de 22 años, domiciliado en Barrio Calcagno, resultó anoche a las 20 y 30 horas, víctima de un percance de tráfico.

Refieren las autoridades de Barrio Oeste que Derne circulaba en su máquina por calle Salvador del Carril y al llegar a la de Del Valle, fué embestido por el coche tranviario No. 12 de la línea 4, que piloteaba Emilio Vázquez. A raíz del accidente, el ciclista resultó herido en la cara, de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue José García Núñez contra la sociedad Hijos de Ibarra, para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia que rechazaba la acción con costas, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la sentencia apelada, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Sixto Hayer en $ 1.300 y 600 los honorarios del procurador Ferraris.

El Tribunal estudia en forma amplia los antecedentes de este litigio, las pruebas y constancias del juicio. [illegible] 1069, [illegible] y concordantes del Código Civil. La parte demandada contestó [illegible] que [illegible] dad que el actor ingresó a la casa de comercio de ellos, como inspector de ventas en el interior de la República hasta el 13 de agosto de 1930, fecha en que voluntariamente renunció, en cuya oportunidad, en cancelación de cuentas le entregaron $ 4.194.69. Negó haber pedido informes del actor y que de haber esto sucedido, los hubieran dado en sentido favorable. Trabada así la litis, las partes ofrecen pruebas; se llama a autos y el fallo es desfavorable al actor. Estudia el tribunal en pleno el asunto, y dice que el señor García Núñez solicitaba el pago de daños por una cantidad de $ 120.000. [illegible]

[illegible]

HONORARIOS

[illegible]

AUTO REVOCADO

[illegible]

INCIDENTE SOBRE LICENCIA

[illegible]

INSCRIPCION

[illegible]

DECLARATORIA

[illegible]

LA REAL EXISTENCIA DE CONTRATO DE LOCACION

[illegible]

AUTO DECLARATORIO

[illegible]

AUTORIZACION

[illegible]

VENIA PARA DEMANDAR

[illegible]

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

[illegible]

INFORME FISCAL

[illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]

SUCESORIO

[illegible]

LIBERTAD BAJO FIANZA

[illegible]

AUTO DE PRISION

[illegible]

SOBRESEIMIENTOS

[illegible]

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. CIBILS. — SECRETARIA E. MAYER

Gregorio Hidalgo contra E. H., sobre desalojo. — Se condena a la demandada al desalojo de la pieza, objeto de esta demanda dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Pascual Storti contra B. C., sobre cobro de pesos. — Se condena al demandado a pagar al actor dentro de diez días, la suma re- [illegible]

[illegible]

—Héctor M. Risso contra A. B., sobre desalojo. — Se condena al demandado al desalojo de la finca, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

PRESENTACION DE CREDITOS

En la quiebra de Tulio E. Asson, de Sastre, que se tramita ante el Juzgado de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, solicita se le reconozca un crédito de $ 804, José y Lelio Bereta. Pasó en vista al síndico.

APERTURA DE CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declaró abierto el concurso civil del vecino de esta plaza Juan Mir. Se nombró síndico al doctor Emilio Leiva.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, decretó la quiebra del comerciante de esta plaza Luis Visnovsky. El síndico será sorteado en la audiencia del 14 del corriente a las 10 horas. La audiencia de verificación de créditos el 14 del próximo mes a las 10 horas.

AUDIENCIA EN QUIEBRA

En el pedido de quiebra formulado contra Pablo Caminiti, se realizó en el Juzgado de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, la audiencia para informar. El señor Caminiti se opone a la declaratoria de quiebra por cuanto se halla concursado desde el 21 de mayo de 1932. Quedó a resolución del Juzgado.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ ENRIQUE A. GALLINO

Secretaría Juan B. Corte

[illegible]

—Salomo Wolkoff contra P. C., sobre cobro de pesos. Resuelvo: [illegible] haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. [illegible] diez pesos los honorarios del Dr. Santa Cruz.

En un juicio de ejecución de sentencia la Provincia ha sido condenada a pagar la importante suma de $ 1.868.315,68

La parte actora reclamaba en concepto de indemnización más de seis millones y los intereses legales durante diez años. El representante de la provincia habíase conformado a pagar la suma de tres millones quinientos mil

LA RESPONSABILIDAD POR LA EVICCION

La Suprema Corte de la Nación resolvió el 22 de diciembre de 1931 el juicio reivindicatorio seguido por la sucesión de don Juan Carlos Millberg contra los señores Antonio López Agrelo, sucesores de don Bernardo Iturraspe y otros, en el cual intervinieron las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, citadas de evicción, [illegible]

[illegible]

ese precio hay que deducirle la suma de quince pesos por depreciación lógica de la extensión que abarca el predio y 2o. que a ese resultado, se ha de extraccionar aún otra cantidad de 20 pesos por el proceso de valorización. Resulta así un precio de cien pesos moneda nacional por cada hectárea. En consecuencia, fija el valor del [illegible]

[illegible]

dad a restituirse le asigna un valor de $ 2.464.208; Bouchard, pesos [illegible] y Rousey 3.265.804,50. El Juez no admite ninguno de esos resultados; denuncia los diversos errores que contienen las tres pericias y pone de manifiesto las evidentes exageraciones en la estimación de la propiedad raíz para lo cual no se han tenido en cuenta antecedentes de importancia que puntualiza. Finaliza el extenso examen que dedica a esta parte de la cuestión diciendo, en resumen: 1o. que para fijar el valor de la propiedad conviene adoptar, en principio, el precio de la pequeña propiedad rural en el año mil novecientos veintiséis, que asciende a ciento cuarenta y cinco pesos moneda nacional; 2o. que a [illegible]

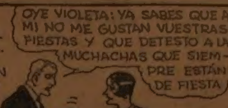
de 499.230.30 que es el valor que asigna el juez a los frutos.

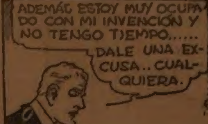
A continuación rechaza los gastos del contrato por no haberse probado como así también los gastos y honorarios devengados en el juicio reivindicatorio en virtud de que la sentencia de la Suprema Corte declaró que las costas debían abonarse en el orden causado.

Finalmente, no hace lugar al pago de los intereses moratorios. Afirma que como ha resuelto en otros casos mientras no haya suma líquida definitivamente fijada, el acreedor no puede exigir pago alguno al deudor ni constituirlo en mora hasta entonces, con lo cual acepta la doctrina que prestigia Salvat y recoge la Cámara Civil de la Capital Federal.

LA AMENAZA
EPISODIO 11

Y VIOLETA PERSON, CONTRA LA VOLUNTAD DE SU HERMANO ACEPTO LA INVITACIÓN DE LUISA PARA LOS DOS.
SI...SI...MI HERMANO DICE QUE ESTARA ENCANTADO DE IR.
TE DIGO QUE NO IRÉ, Y NO IRÉ!
Y HARRY LE QUITÓ EL TELÉFONO... TAPO LA BOCINA CON LA MANO Y LE DIJO:





VIOLETA TOMÓ OTRA VEZ EL TELÉFONO.
ESCUCHA, LUISA: FUE UNA BROMA MÍA: MI HERMANO NO PUEDE IR... TIENE UNA CITA.....
ESO ES! UNA CITA
QUE LÁSTIMA, TENÍA VERDADEROS DESEOS DE CONOCER A TU HERMANO.... QUIERES QUE LE HABLE YO?



CARCARAÑA

(Dpto. SAN LORENZO)

El sábado último llevóse a cabo en ésta, una reunión de presidentes de comisiones de fomento, considerándose algunos aspectos de los proyectos presentados por los técnicos de la Dirección Nacional de Vialidad, para pavimentar el camino de Rosario a Córdoba, o sea mejor dicho, de Rosario a Tortugas, que es el tramo más importante de la carretera Buenos Aires - Rosario - Córdoba.

La reunión que nos ocupa, fué presidida por el señor Víctor Bigand, presidente de la filial Rosario del Automóvil Club Argentino, asistiendo delegados de Fuentes, Roldán, San Jerónimo Sud, Carcarañá, Correa, Armstrong y Tortugas.

Se produjo un acalorado debate contra el proyecto del Departamento Nacional de Vialidad, pues el presidente de la Comisión de Fomento de Roldán sostuvo la inconveniencia de construir la citada carretera al margen de las plantas urbanas, apoyando esa tesis los delegados comunales de otras localidades.

Otra reunión de vecinos tuvo lugar en ésta el domingo último, con el objeto indicado, pero mientras estas cosas ocurren, la Dirección Nacional de Vialidad ha destacado una comisión de tres técnicos, presidida por el ingeniero Scherrat, a fin de que realice el trazado definitivo para la construcción de la carretera de referencia a 420 metros del costado sud de las vías del ferrocarril Central Argentino.

De lo resuelto en dichas reuniones se dió aviso al ministro señor Carelia, a quien entrevistó la primera de las comisiones citadas en Rosario, solicitándole que apoye el proyecto para que la obra tenga efecto, cruzando los centros de población.

ACTIVIDAD POLICIAL

La policía local a cargo del comisario señor D Gasperi, viene desplegando gran actividad, a fin de esclarecer una serie de robos y hurtos que han comenzado a producirse desde unos días a esta parte, algunos de los cuales se llevaron a cabo en la zona rural de este distrito, razón por la cual, y dado lo exiguo del personal con que se cuenta, resulta tarea ardua descubrir a los autores de tales delitos.

Uno de los hechos citados ha sido esclarecido, y es el que se refiere al hurto de un cerdo a la Cremería Carcarañá, pero trabajando empeñosamente, la autoridad descubrió a los autores que resultaron ser los sujetos N. Tumbaleas y Manuel Herrera, siendo detenido y puesto a disposición de la justicia el primero, no así el segundo, que se halla prófugo.

LAS KERMESSES DE CAMPAÑA

El éxito alcanzado en las kermesses y bailes que se vienen realizando en el cine teatro Esmeralda, a beneficio del Club Atlético Campaña, ha sobrepasado a los cálculos hechos por sus organizadores, a la cabeza de cuya comisión, hállase el señor Valentín Portas, y con la que coopera un grupo de señoritas, entre las que figuran en primer término Elena Savanti, Mercedes Olvina y Josefa Zabalta.

Amenizados dichos festejos por las renombradas orquestas típicas Serra y Reinich, continuarán el domingo próximo.

CINE ESMERALDA

Como siempre la elegante sala del C. Esmeralda, vuelve este invierno a constituir el único punto de reunión social de las familias de nuestra "elité", y como una compensación a ese honor que se les dispensa a la citada sala, el empresario señor Bartolomé Maranzana, ha seleccionado su programación, ofreciendo la exhibición de importantes estrenos que satisfacen ampliamente.

Para el 25 de Mayo próximo está anunciada la película "Como tú me deseas", cuya protagonista principal es la conocida estrella Greta Garbo.

ESTERILIDAD

Llama sobremanera la atención de este vecindario la esterilidad que evidencia la actual comisión directiva de la Sociedad Damas de Beneficencia, institución que rindió múltiples y oportunos beneficios hasta no ha mucho tiempo, cuando era presidenta la virtuosa y filantrópica señora María Esther Suárez de Gimbernat.

Son muchos ya los necesitados que se quejan de la inacción en que transcurre la actual comisión de la referida sociedad, todo lo cual es lógico que cause extrañeza en ésta, donde la mayoría de las personas pudientes prestan un apoyo moral y material eficaz a la obra que antes realizara la institución y que en la emergencia es en realidad negativa.

Esperamos que la actual comisión de damas asuma la actitud que le corresponde en estos momentos en que la clase humilde de este distrito ha de tener, fuera de toda duda, la necesidad de recurrir en demanda de alivio a sus necesidades. — (Corresponsal).

Se jugará un match de football mañana en Llambi Campbell

(Dpto. LA CAPITAL)

Mañana domingo se realizará en esta localidad un interesante partido de football entre las primeras divisiones de San Martín, local, y "Contaduría" de la ciudad de Santa Fe; primeramente se jugará un preliminar.

El cotejo promete resultar interesante; el cuadro local se ha preparado convenientemente a fin de reaparecer en forma exitosa.

También son conocidas las condiciones del eleven visitante, lo cual hace esperar que se presenciará una lucha movida y llena de incidencias agradables.

Enfermos—

Fué sometido en el Hospital Italiano a una intervención quirúrgica, el señor Carlos Ravazzi, siendo su estado satisfactorio.

—A observación médica fué trasladada hoy a la ciudad de Santa Fe, la señorita Carlot Fisolo.

Viajeros—

—A y de Santa Fe, el Sr. Angel Fisolo, Luis Poco y Fede F. de Metini. — (Corresponsal).

CANDIOTI

(Dpto. LA CAPITAL)

Football—

Mañana a las 15 horas, se medirán Sportivo Candioti y 3er. año del Colegio Nacional de Santa Fe.

El partido será reñido y llevará mucho público al field Candiotense.

Comunales—

El comisionado, Sr. Eligio Zangrandi, continúa actuando con éxito.

Para dentro de pocos días quedarán terminados 1.000 metros de terraplén.

Se han colocado rejillas en todas las alcantarillas de la jurisdicción.

Enfermos—

Mejoran, doña Fermina Anzelmino y el joven Luis Drago.

Viajeros—

Al norte, el Dr. Emilio Leiva.

—De Santa Fe, don José Amavet y Ernesto Drago.

—A Rosario, José Fiorano (h.). — (Corresponsal).

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Concurso para proveer la cátedra titular de Mecanismos y Construcciones

Atento a lo dispuesto por el señor Interventor Nacional, llámase a Concurso de títulos y antecedentes para proveer de profesor titular la cátedra de Mecanismos y Construcciones.

La documentación será recibida en la secretaría de la Facultad hasta el día 19 del corriente mes.

Para mayores informaciones dirigirse a la secretaría de la misma, Junio 2820, Santa Fe.

Carlos A. Nikison, Delegado Interventor. — Mario Schiavazappa, Secretario.

No. 12866 v 19|5

KILOMETRO 165

(DEPTO. SAN JUSTO)

Sociales

KILOMETRO 165, mayo 10 — El día 13 del corriente se llevará a cabo en esta localidad un baile social patrocinado por el Club Huracán; será amenizado por la conocida orquesta que dirige el señor Adolfo Politi.

No es de dudar que se vea muy concurrido por las familias de los asociados, demostrando el afecto con que cuenta la mencionada entidad.

Fiestas mayas

A pesar del tiempo relativamente corto que falta para el 25 de mayo, no se tiene en conocimiento quién patrocinará los festejos este año. No es posible que una festividad de esta naturaleza pueda pasar desapercibida; nada más justo que se corresponda a este petitorio, en la seguridad de que será patrocinado por alguna institución.

Escuela No. 8

Continúan los preparativos de la dirección de la citada escuela, con el propósito de ofrecer, patrocinada por el C. D. de la Cooperadora Escolar, una velada infantil el día 24 del corriente, a las 21 horas, en el salón del cine La Perla.

Cine La Perla

Se llevó a cabo anoche, a las 21 horas, la segunda función (anunciada a bono), por el cine La Perla, pasándose el drama "Sacco y Vanzetti".

Para el domingo 13 del corriente la empresa ofrece el siguiente programa: "Carlitos en vida de perro"; chistosísima comedia en 4 actos interpretada magistralmente por el gran cómico Charles Chaplin. "Tempestad roja"; comedia por John Barrymore y Camila Horn. — Corresponsal.

OLIVEROS

(DEPTO. IRIONDO)

Templo

OLIVEROS mayo 11 — Han empezado los trabajos de refacción del templo, que en breve serán terminados.

El sábado próximo, el presidente de la Comisión Pro Templo, señor Glavedoni, acompañado de otros miembros del mismo, se trasladará a Santa Fe con el fin de proponer al obispo monseñor Fasolino la terminación del alojamiento del sacerdote, como fué prometido en la visita que hiciera a esta parroquia.

Como los fondos en caja son reducidos, a causa de no ser entregados por las comisiones que han hecho beneficios para tales fines, han acordado entre los vecinos que componen la Comisión Pro Templo, adelantar de su peculio los gastos que se originen hasta terminar las obras en ejecución.

Comisión de Fomento

Las calles de la planta urbana han sido refaccionadas y limpiados los desagües, quedando todo en buenas condiciones.

Se ha terminado de alapiar el cementerio local, habiéndose plantado árboles, y en breve será inaugurado.

Policiales

Es digno de elogios el comportamiento del comisario de policía señor Abelardo Villamea, quien cumple correctamente con su misión, haciendo cumplir estrictamente su deber a los subalternos.

Juzgado de Paz

Desde que se hizo cargo del juzgado el señor Teodoro Ricardo Matre, el pueblo se halla satisfecho por la forma en que atiende el mismo, no dando lugar a quejas por demoras en los asuntos que se le confían.

Viajeros

De y para Rosario, los señores Nicanor M. Rodríguez y Adamo Glavedoni. — Corresponsal.

SARMIENTO (Ing. Bossi)

(DPTO. LAS COLONIAS)

Necrología

El 5 de mayo en Rafaela, donde hacía algunos años tenía fijada su residencia, dejó de existir la estimada señora Catalina S. Vda. de Amweg, perteneciente a un conocido hogar, con vinculaciones de familia y relación en esta colonia y en las ciudades de Rafaela y San Francisco.

Su fallecimiento se ha producido a consecuencia de una enfermedad ante la cual fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de los suyos. Su carácter afable y demás dotes morales, supieron captarse las simpatías de quienes la conocieron, causas que hicieron más sensible su desaparición.

En esta población la noticia de su deceso produjo hondo pesar, recibiendo sus deudos expresivos mensajes de condolencias.

La inhumación de sus restos, verificada el 6 del corriente en esta necrópolis, constituyó una nota de elocuente significación emotiva.

Caminos

El vecindario vería con agrado que la comuna se interesara por el arreglo del tramo de calle que va desde el negocio del Sr. Guillermo Dening hasta la esquina que da frente a la escuela. Debido al desnivel existente se produce a consecuencia de cualquier lluvia, estancamiento de agua y barriales que obstaculizan el acceso de los niños que concurren al establecimiento educacional.

Bailes

Como se tenía anunciado el domingo 29 del mes ppdo. se llevó a cabo en el salón del cine Mayo el baile organizado por la Sociedad Pro Escuela No. 343. De acuerdo a lo que se preveía resultó todo un éxito; concurrieron muchas familias, las que lograron con su grata presencia dar gran lucimiento al acto social y de beneficio. La juventud que fué muy numerosa, hizo derroche de entusiasmo desarrollándose el baile en forma muy animada por espacio de varias horas.

—El domingo 6, en el salón del Bar 9 de Noviembre, se realizó el baile social auspiciado por el F. B. C. Sarmiento. Desde temprano se notó la afluencia de familias, damas y jóvenes que poseídos de un espíritu alegre hicieron muy amena la reunión, danzándose con gran animación hasta la primer hora del día siguiente.

Orquesta

En los últimos bailes hemos tenido el placer de escuchar y danzar al compás de la excelente orquesta "Mondino", dirigida hábilmente por el eximio bandoneonista local Sr. Benito Mondino. Justo es manifestar que si las reuniones sociales efectuadas lograron tan lucidos contornos, en parte se debe al desempeño acertado de tan buen conjunto musical que lo constituyen: B. Mondino, bandoneón; Néstor Jeandrevin, violín; Leonilda o Carmen Mondino, piano. Se observa que este bien organizado terceto no escatima esfuerzos para dejar muy conformes a quienes los oyen, haciéndoles escuchar las últimas novedades musicales. Vayan hasta ellos sinceras felicitaciones.

Football

Resultados de los partidos disputados el domingo 6 en esta localidad:

F. Sarmiento v. Colón, de Llemann, 1as. divisiones. Fué un match poco interesante pues careció de acciones movidas, resultando empatado en 1 goal.

Independiente (local) v. Sportivo, de Providencia, 2as. divisiones, 0 a 0.

Independiente (local) v. Sportivo de Providencia, 1as. divisiones. Este match se caracterizó también por su escasa lucidez en el juego. Los visitantes dominaron durante todo el partido, finalizando el encuentro en un empate de 1 goal. — (Corresponsal).

HUMBOLDT

(Dpto. LAS COLONIAS)

Match de football—

El domingo último se llevó a cabo el encuentro en esta localidad, entre las primeras divisiones de Sarmiento de ésta, y San Lorenzo, de Esperanza, en disputa de los dos puntos reglamentarios por el campeonato de la Liga Esperancina de Football. Contrariamente a los comentarios que entre los aficionados surgían, especialmente de los de la vecina ciudad, de que el triunfo debía resolverse con suma facilidad a favor de los visitantes, resultó muy diferente, pues Sarmiento a base de buenas y rápidas jugadas mantuvo el control del juego durante todo el primer período, sin que los "santos" lograran peligrar la valla local, pues en muy contadas ocasiones han llevado algunos avances aislados sin peligro para la valla de Sarmiento.

Tan solo en el segundo período las acciones fueron algo más equilibradas, y recién después de los 25 minutos de juego San Lorenzo pudo abrir el score, el que aumentó a los pocos minutos siguientes. A pesar de ello, fué un partido en el que Sarmiento merecía el triunfo.

El match terminó en la siguiente forma: San Lorenzo, 2-Sarmiento, 0.

Baile—

El domingo próximo 13 del corriente mes a las 20 horas, se realizará un gran baile en el amplio salón del cine Humboldt, que viene preparando con todo entusiasmo la institución del football club Sarmiento a su beneficio.

Sin duda ha de resultar de lucidas proporciones, dado el interés que el mismo ha despertado. — (Corresponsal).

NELSON

(Dpto. LA CAPITAL)

Baile social—

Fué todo un éxito social el resultado de la reunión danzante propiciada por un selecto grupo de señoritas y jóvenes de esta localidad.

De desear sería que estas reuniones se sucedieran con más frecuencia en atención a la deferencia que le dispensa el vecindario.

En el cómodo salón del señor Colantti vimos, entre otras, a las señoras: María J. de Castillo, María de Ambrosio, Teresa O. de Campana, Catalina Q. de Hernández, Ana Vda. de Bourquin, Elisa H. de Risso, Pascuala de Nedher, Margarita R. de Quetglés.

Señoritas: Directora Genoveva Alba Contreras, Rosita Galetti, Caty, Domy y Margarita Campana, Clarit Grassino, Amalia y Marta Trento, Lita y Dora Reynares, Lucy López Alfaro, María Rosa y Blanca Hernández, Zunilda Ambrosio, Morocha Sanso, Elisa y Serafina Stoffell, Elisita Fachini, Sara Colombara, Teresita Bonacci, Anita López, Angelita Nedher, Azucena López. Además concurrieron jóvenes de la localidad de Iriondo, Santa Fe, Llambí Campbell, Arroyo Aguiar y Laguna Paiva.

La orquesta Huens, de Santa Fe, satisfizo a la concurrencia.

Cambio de domicilio—

Ausentáronse a la vecina localidad de Laguna Paiva, donde radicará su domicilio, la señora G. Vda. de Baerno, sus hijitos, acompañados por sus hermanos Alejandro y Clarita Grassino.

Viajeros—

De Emilia, de paso por ésta a la Capital Federal, el señor Juan Esteban Didier.

—De y a Santa Fe, la familia Palamedi.

—De y al mismo punto, el Dr. C. García Maroó. — (Corresponsal).

C. SILVA (K. 140)

(Dpto. SAN JUSTO)

Football

El jueves 10 del actual llevóse a cabo un encuentro amistoso en el field de "Provinciano" entre la primera división de este club y la 1a. B. de "J. Newbery", de Escalada; el resultado del mismo arrojó un empate de dos goals por bando, score lógico de acuerdo al juego desarrollado. Es de hacer destacar el gesto del capitán del equipo visitante, Sr. Vera, al no ejecutar un penal a favor de su equipo. La actuación del equipo local: Márquez, como siempre, muy seguro; los dos tantos que le marcaron no desmerece en nada su actuación; Valiente, un tanto flojo en los rechazos, donde se notaron varias fallas; Vitale fué el mejor hombre del field, muy seguro en todas sus intervenciones; la línea ligera de Newbery tuvo su mayor escollo en el joven fullback. Matley demora mucho el globo, es aun muy nuevo; Larquez, el diminuto eje medio, reeditó una de sus grandes performances; Longhi, bastante pesado, necesita más entrenamiento; Villalba, que debutó, no impresionó muy bien, se demora mucho con la ball. Arce lo único bueno que hizo fué anotar los dos goals; juega muy desganado. Neme, el eje delantero, actuó muy por debajo de sus méritos; también carece de una preparación adecuada. Agüero, debutante, muy bueno; lástima que carece de shot. Iglesias, bastante flojo; este jugador es muy veloz, condición que no saben aprovechar sus compañeros.

"Provinciano" formó de la manera siguiente: Márquez; Valiente y Vitale; Matley, Márquez y Longhi; Villalba, Arce, Neme, Agüero e Iglesias.

La actuación del referée señor J. Manuel Masco fué sumamente imparcial y correcta.

Fiesta patria

Para el 25 del actual, patrocinado por el Centro Recreativo y Cooperadora Escolar, desarrollarán un vasto programa de festejos y juegos, entre ellos, carreras de sortijas, mochilas de caballos, carreras pedestres, match de football, etc., y bailes las noches del 24 y 25. A no dudarlo estará muy concurrido.

Por nuestra parte deseámosle pleno éxito.

Nueva educacionista

Es esperada en estos días la maestra auxiliar señorita Malpeli, de cuyo nombramiento dejó constancia a su paso por ésta, el visitador de escuelas Sr. A. Goupillat.

Viajeros

Para Margarita el Sr. A. Goupillat.

—De paso por esta el señor José Fuentes. — (Corresponsal).

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Acosta Fidel P., Alvarez T., Astegiano Federico, Bellani Miss María, Destéfano Daniel, De la Fuente Rosalía, Daigo Samuel J., Ersña Tomás, Grasskrawvitch Wasgl, García Blanca E., Gómez Angélica M., García José, Lanchi Teodora, Merino Luque Marcelino, Mivcstaw Juan, Marín Josefa N. de, Maciel Sara Josefa, Pinasco Benito, Penelli Eduardo, Quintana Carolina R. de, Quiroga Narcisa O. de, Vargas Lucía (aviso de Edas), Alfano Mauro, Alonso Rufina, Alvarez Francisco, Brandino Guillermo, Bustos Dionisio F., Costa Iparraguirre y Cía., Catrara José R., Demmi Rosita, Fugña Filiberto, Gómez María Luisa, Gutiérrez Florencia, Herrera Angel, Ibáñez Cristóbal, Miliani Exilda, Paviotti Santiago, Peralta Filomena, Segnilo M. (oficio), Sala Luis, Sabatté Pedro y Torresani Eudoro B.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución de la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, se encuentran detenidos a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a Lanz Federico, Arné Raquel y Rodríguez Antonio.

REMATE JUDICIAL

— POR —

JULIO S. CISTARI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, [illegible] se hace saber: Que en la ejecución de hipoteca seguida por el Dr. Francisco G. [illegible] en representación del BANCO PROVINCIAL (Casa Rafaela) contra JUAN Y DOMINGO ANIAÑEI (hoy su quiebra), [illegible] capital [illegible] $ 34.254.60 [illegible] se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL, [illegible] el día 22 de mayo de 1934, a las diez horas [illegible] el martillero público don Julio S. Cistari, procederá a vender en pública subasta, en las puertas de la secretaría del Juzgado [illegible] los siguientes bienes inmuebles hipotecados en primer grado, ubicados en la ciudad de Rafaela. PRIMERO: [illegible] SEGUNDO: [illegible] calle San Juan, hoy José Ingenieros, por medio; al Sud, parte del lote número 13 de la misma manzana letra J, y al Oeste, más terreno del mismo lote No. 11 de la manzana J. Según los informes del Registro General de Propiedades, el dominio de los inmuebles consta a nombre de los demandados y reconoce hipoteca en primer grado a favor del Banco actor, por $ 10.000, y $ 1.000 más que fué ampliada posteriormente; [illegible]

[illegible] DOCE MIL SETECIENTOS PESOS, y la segunda vez, TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS. [illegible] $ 9.525.00 [illegible] $ 9.900.00. — [illegible] "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Más datos en Secretaría y en el escritorio del martillero, Rivadavia No. 2955, S. T. 13690. — Santa Fe, mayo 5 de 1934. — E. de la Peña, secretario.

N. 12892-v 21|5

REMATE JUDICIAL

— POR —

JULIO S. CISTARI

[illegible]

N. 12891-v21|5

MARCOS V. BOBBIO

(Martillero de la casa Francisco Bobbio)

67 Hs. 49 As. 59 Cs. en la Colonia La Pelada, departamento Las Colonias de esta provincia

BASE: $ 11.700 m|n

El día jueves 24 de mayo de 1934, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, [illegible] y de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, segundo secretario, doctor Francisco M. Ferrer, secretario del actuante, se hace saber: Que en la ejecución [illegible]

[illegible]